



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA
MEXICANA Y EL PROBLEMA DE LA DEUDA
EXTERNA 1970-1982 Y PERSPECTIVAS

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
MARIA DEL CARMEN ALCIBAR CORONA

México, D. F.

TESIS CON
FALSA FE ORIGEN

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

LA EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA MEXICANA Y EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA 1970-1982 Y PERSPECTIVAS

	Pág.
INTRODUCCION	i-iv
CAPITULO I. MARCO TEORICO.	1-16
CAPITULO II. ANTECEDENTES DE CRECIMIENTO ECONOMICO 1970-1982.	17-61
A) Evolución del PIB.	18
B) Comportamiento del Sector Industrial.	21
C) Sector Externo.	28
D) Tipo de Cambio, Inflación y Tasa de Interés.	44
E) Finanzas Públicas.	51
CAPITULO III. 1982, EL SIGNO DE LA CRISIS EN MEXICO LA RUPTURA DE UN MODELO DE CRECIMIENTO O SU CONTINUACION.	62-98
A) Principales Aspectos de la Crisis Económica.	63
B) Las Políticas de Ajuste.	69
C) Efectos del Comportamiento Económico sobre la Deuda Externa.	84
D) El Proceso de Adhesión de México al GATT.	91
CAPITULO IV. DEUDA EXTERNA.	99-148
A) La Deuda Externa en el periodo 1975-1980.	100
B) La Reestructuración de la Deuda 1982-1986.	105
C) Situación de la Deuda Externa al cierre de 1988.	112
D) La Renegociación de la Deuda y su impacto en la Economía Mexicana.	132
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	149-154
BIBLIOGRAFIA.	155-157

I N T R O D U C C I O N

La evolución de la economía mexicana en los últimos años ha estado enmarcada en una etapa de crisis profunda y compleja, lo que obliga necesariamente a reconsiderar los diagnósticos, interpretaciones y previsiones hechas sobre la misma.

En los años ochenta, la inflación alcanzó por primera vez una tasa de tres dígitos: La inversión privada registró niveles bajísimos, la inversión pública fué la menor en los últimos dieciseis años.

La concentración del ingreso se agudiza aún más en los últimos años ochenta. El 40 por ciento de los hogares percibían ingresos inferiores al salario mínimo, 19 millones de personas presentaban deficiencias nutricionales graves y el 45 por ciento de las familias no tenían acceso a servicios públicos.

Ante este panorama de crisis, la investigación plantea una primera hipótesis en la que se considera que el crecimiento económico de México, asociado al mercado externo, y al desequilibrio del déficit público, determinó una aceleración del proceso de endeudamiento externo. Así se establece que esta tendencia se revierte para los años ochenta; al convertirse el servicio de la Deuda Externa en un ancla para el crecimiento económico, al pasar el país de receptor de créditos, como sucedió en el período 1970 a 1981, a un exportador neto de divisas, lo que redujo en forma sustancial la posibilidad de contar con excedentes invertibles.

Cabe señalar que el proceso anterior obligó a que durante el periodo de 1983 a mediados de 1987, se diera un cambio importante en el financiamiento del déficit público, que implicó un aumento del crédito interno en detrimento de la inversión privada, lo cual contrajo de manera importante la evolución actual de esta última.

Es evidente que dichos problemas por su carácter estructural, fueron generados a partir del esquema de industrialización seguido por nuestro país a partir de la década del los 40's, época en la que el llamado proceso de sustitución de importaciones creó una estructura industrial altamente protegida, caracterizada por un permanente déficit de su Balanza Comercial.

Bajo esta óptica, los conflictos económicos por los que atraviesa actualmente la economía mexicana, han sido agravados por factores externos entre los que destacan la caída de los precios internacionales del petróleo y el peso de la deuda interna y externa.

De esta forma la falta de exportaciones manufactureras, dió como resultado, sobre todo a fines de la década de los 70's, una estructura monoexportadora de nuestro país caracterizada sobre todo por la exportación de petróleo.

Esto condujo al interior de la economía a un desequilibrio permanente entre el Gasto e Ingreso Público, y Ahorro e Inversión, y a nivel de cuentas externas, en la balanza de pagos a un severo

déficit, el cual fué financiado principalmente por el crédito externo.

Este último caso es el que también nos interesa analizar, en virtud de su vinculación con el ingreso de México al GATT, a partir de una segunda hipótesis que establece que la adhesión de México a este organismo puede estimular el mayor endeudamiento externo, pero a la vez imprimir un carácter más realista al proceso de industrialización, en el sentido de forzarla a ser más competitiva con el abandono del esquema de protección.

Sin embargo, habría que tener en cuenta los impactos en la Balanza Comercial al efectuarse la reactivación de la economía y elevar conjuntamente el ritmo de importaciones dada la liberación comercial que impone el propio GATT.

Lo cual tendría efectos no solo sobre la Deuda Externa, sino también sobre el aparato industrial, de no darse un proceso real de expansión industrial basado en los requerimientos de oferta y demanda internos que en el mediano plazo posibiliten la integración en el aparato productivo.

Ante esta perspectiva, la presente investigación, representa un esfuerzo tendiente a generar un espíritu crítico y conformar dentro de las diferentes corrientes de pensamiento una posición que permita proponer alternativas para la superación de los grandes problemas por los que atraviesa la Economía Mexicana, que es en la

actualidad campo fértil para la investigación y desarrollo de la ciencia económica en países como México con escaso grado de desarrollo.

En este sentido, partiendo de los años 70's se pretende analizar el comportamiento de las principales variables macroeconómicas que determinaron el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto, para detectar posteriormente las causas que dieron como resultado la Crisis Económica Mexicana iniciada en 1982, y los efectos paralelos generados sobre la Deuda Externa.

Para cumplir con ese objetivo, se presentan en el Apartado I, los aspectos teóricos que servirán para el análisis del comportamiento de los indicadores macroeconómicos a utilizar.

En el Apartado II se establece el comportamiento de los indicadores Producto Interno Bruto, Producción Industrial, Financiamiento del Gasto, Sector Externo, Política Cambiaria, Tasa de Interés e Inflación de 1970 a 1981, y el Apartado III de 1982 a 1987. Esta periodización responde al hecho de que a partir de éstos años se pueden observar con mayor claridad los cambios ocurridos, sobre todo en el financiamiento del Déficit Público.

En el Apartado IV se presenta la repercusión que los desequilibrios interno (Déficit Fiscal) y externo (Balanza de Pagos) han tenido sobre el proceso de endeudamiento; así como un balance de la integración de México al GATT.

Finalmente, se presenta la sección de Conclusiones y
Recomendaciones

CAPITULO I

MARCO TEORICO

" ES SORPRENDENTE EL NUMERO DE TONTERIAS QUE SE PUEDEN CREER TEMPORALMENTE SI SE AISLA UNO DEMASIADO TIEMPO DEL PENSAMIENTO DE LOS DEMAS, SOBRE TODO EN ECONOMIA (...), EN LA QUE CON FRECUENCIA ES IMPOSIBLE PONER A PRUEBA DE MANERA DEFINITIVA LAS IDEAS PROPIAS YA SEA FORMAL O EXPERIMENTALMENTE"

(KEYNES, "TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION EL INTERES Y EL DINERO"
p.p.10-11)

Comunmente se escucha en las diferentes reuniones de académicos, que en la actualidad la ciencia económica se encuentra desbozada en información estadística, razón por la cual es difícil encontrar alguna explicación teórica sobre el desenvolvimiento económico nacional y del capitalismo .En este sentido, parecería que se ha llegado a un cierto agotamiento de la Ciencia Económica para explicar la realidad actual. Sin embargo, el problema se sitúa a nivel ideológico, en cada una de las corrientes de pensamiento que inciden en el diagnóstico de los economistas, restando objetividad a los fenómenos económicos, por ejemplo, los monetaristas continúan ajustando la realidad al esquema en el que los problemas económicos de los países subdesarrollados siguen siendo de orden monetario y financiero, lo cual resulta confuso evidentemente, en virtud de que las acciones de política económica sugeridas no dan solución a los graves problemas como los de la deuda externa, producción e inflación entre otros.

En este marco, las distintas escuelas de pensamiento como la Keynesiana, Neoclásica, Monetarista, Cepalina y Marxista dan diversos enfoques y soluciones a los problemas económicos, lo cual conduce al manejo de una ideología que genera confusión, no solo a nivel de investigación, sino en el terreno de su aplicabilidad a nuestra realidad económica. En este sentido se precisa entonces de los postulados de cada corriente que permitan avanzar en la formación de un pensamiento crítico nacional acorde a las condiciones de nuestro país, que fomente su investigación a nivel

latinoamericano, con el objeto de romper con la dependencia cultural que implica la lectura de literatura anglosajona principalmente y que por lo general esta referida a países desarrollados cuyas condiciones económicas difieren mucho de las nuestras.

Por tanto, una tarea inmediata de los economistas nacionales es la de replantear en este campo de investigación las hipótesis acerca de la superación de la crisis en los países Subdesarrollados y su aplicabilidad para el caso de México.

En este sentido resaltan algunas de las diferentes explicaciones que dan respuesta a las causas de la crisis iniciada en 1982.

"La realidad económica internacional no es la simple agregación de las actividades económicas nacionales. Existe un proceso productivo mundial del cual las economías nacionales forman parte. Este proceso estructurado y jerarquizado, resultado de la acumulación de capital a escala mundial, implica la evolución de dos polos y realiza dos tipos de desarrollo: Uno en el Centro dominante y otro en la periferia dominada. No nos cansaremos de repetir que la génesis del subdesarrollo se explica por la integración de

las economías precapitalistas al proceso de desarrollo capitalista a escala mundial^{1/}

De la cita anterior se puede desprender, que Héctor Guillen afirma bajo la perspectiva Marxista que el subdesarrollo y por tanto la crisis económica de nuestro país se explican por el proceso mismo de acumulación de capital a escala mundial y el proceso de inserción de nuestras economías a este proceso, de lo cual se pudiera deducir que la profundización de la crisis económica de los países latinoamericanos esta enmarcada de manera lógica a la evolución del capitalismo mundial.

En este mismo sentido Rolando Cordera y Clemente Ruiz Durán plantean lo siguiente:

"Desde el punto de vista más amplio, el desarrollo capitalista de México es enmarcado por el proceso de conformación del capitalismo como sistema mundial. Este, como es sabido, se ha dado a través de desigualdades y combinaciones múltiples, tanto en el nivel de las estructuras sociales, como

1/ Héctor Guillen R. "Orígenes de la Crisis en México, 1940-1982", p.83 Ed. Era, México 1986

en el tiempo y espacio en que dicho proceso se concreta"^{2/}

Como se puede observar, tanto Héctor Guillen como Rolando Cordera y Clemente Ruiz, coinciden en que en buena medida los desequilibrios económicos nacionales se explican principalmente por el proceso de evolución del capitalismo mundial. De esta misma forma posibles alternativas de crecimiento económico para México adquieren un carácter dependiente.

Este proceso, por tanto implica a la manera clásica, como lo podría determinar el pensamiento Marxista, que existe una subordinación clara de las economías de la periferia a las del centro lo cual ocasiona una transferencia de valores importante a ésta última por parte de las primeras lo cual impide un proceso de acumulación de capital propio que promueva la expansión del crecimiento y por ende del desarrollo económico de las economías periféricas.

Por su parte el pensamiento de la CEPAL, apoyándose en su tradicional concepción desarrollista. Toma como base el modelo de sustitución de importaciones, en el cual se plantea que con base a la intervención del Estado vía Gasto Público se podía establecer un proceso de crecimiento económico similar al registrado en las economías industrializadas. Aunado a ello, se planteó en los países con escaso grado de desarrollo una variación en el eje de

2/ Rolando Cordera C. y Clemente Ruiz D. "Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México", p.14, Revista de Investigación Económica, U.N.A.M., 1980.

acumulación de capital, basado este último en un crecimiento industrial, regido por la sustitución de importaciones y para la corrección de los desequilibrios estructurales presente en los diferentes sectores de la economía.

Sin embargo dicha política empezó a presentar serios tropiezos sobre todo a principios de la década de los 70's, que vinieron a agudizarse en la década actual, sobre todo en el sentido de la profundización de la dependencia económica y financiera, lo cual propició para nuestras economías el auge de la aplicación de medidas de carácter ortodoxo, basadas en la contracción de la demanda. Dicha fundamentación de la política económica se basó en la corriente de pensamiento monetarista^{3/} en la que se establecía que la enorme crisis y recesión económica que mostraban los países subdesarrollados se debía a un crecimiento excesivo del medio circulante, ésto derivado del financiamiento inflacionario del déficit público, que alentaba el crecimiento de los precios por la vía de la demanda.

Sin embargo la CEPAL, en su último informe presentado en 1987, se plantea que los programas de estabilización y ajuste económico llevados a cabo en los países latinoamericanos, basado en la ortodoxia monetarista no solucionaron los desequilibrios, en el sentido de que:

3/ Véase Friedman...

"Los programas de ajuste comunmente aplicados fueron ineficientes y recesivos, primero , por la importancia excesiva que se dió a la reducción de la demanda interna; segundo, por el monto muy elevado del déficit que se precisaba corregir en el caso de muchos países de la región, y finalmente por la inusitada rapidez con que, en la práctica, debieron llevarse a cabo"^{4/}

Es evidente que el enfoque de la CEPAL, se diferencia en forma sustancial del presentado inicialmente, en donde se establece que las causas de los desequilibrios están determinados por el capitalismo mundial, asimismo se contrapone a la tesis ortodoxa de ajuste económico, y asume que existen opciones de crecimiento para los países latinoamericanos si se corrigen los desequilibrios económicos. En este sentido para esta corriente de pensamiento el Mercado Mundial forma solo una parte de los desequilibrios estructurales de las economías pero no es considerado como el determinante, lo que constituye una diferencia fundamental entre el pensamiento marxista dependentista y la escuela monetarista.

Asimismo la CEPAL propone en primera instancia la solución de los desequilibrios internos y plantea lo siguiente:

4/ CEPAL "El Desarrollo de América Latina y el Caribe: Escollos, Requisitos y Opciones", p.139 Ed. Rev. Mercado de Valores, No. 6, 1987.

Pese a que las posibilidades de lograr un ajuste expansivo están muy condicionadas por decisiones que no dependen de los países de la región ..., las políticas nacionales no dejan de ser importantes, como lo prueban las notables diferencias en los costos y logros del ajuste que han efectuado los distintos países El aprovechamiento de esta capacidad ociosa constituye, por tanto un primer ingrediente de una política de ajuste eficiente.^{5/}

Como se observa esto es coincidente con el planteamiento teórico de que pese al nivel de dependencia económica entre el centro y la periferia, subsiste aún una independencia relativa en la aplicación de la política económica nacional, sin embargo lo que es importante destacar es que estos márgenes de independencia se vuelven cada vez más estrechos debido principalmente al problema de la deuda externa de estos países.

Así, la CEPAL continúa sosteniendo que es factible lograr el desarrollo mediante el esquema de sustitución de importaciones planteado hace más de cuarenta años en virtud de que "En el futuro será necesario, en efecto, reducir o mantener controlado el desequilibrio externo y elevar perisistentemente la producción

^{5/} CEPAL, op.cit. p.141.

y el empleo. Por ello, conviene priorizar sistemáticamente las inversiones orientadas a ampliar la capacidad de producción de bienes exportables y a sustituir importaciones, como también las que exigen relativamente pocas importaciones y hacen uso intensivo de la mano de obra"^{6/}

Como se puede observar implícitamente la CEPAL, supone que el problema de la deuda externa puede ser resuelto a la luz de la profundización del proceso de sustitución de importaciones que tienda a equilibrar de manera permanente el desequilibrio externo mediante la integración industrial, vía la selectividad de la inversión.

El Estado, en este esquema juega un papel importante como orientador de la inversión y el manejo de la política económica, se torna determinante para establecer el control de los desequilibrios estructurales, sin embargo subyace un ligero reconocimiento monetarista por parte de la CEPAL en cuanto a la reducción del déficit del sector público con objeto de evitar distorsiones en el proceso de crecimiento, aunque dicho reconocimiento no tiene la misma importancia que en el marco conceptual monetarista.

Frente a estas proposiciones teóricas, se encuentra la posición Keynesiana, que surge a partir de la crisis del 29', como alternativa teórica y práctica de solución a las crisis recurrentes

^{6/} CEPAL, op. cit. pag. 142.

de capitalismo, es claro que esta corriente de pensamiento no supone un cambio en el modo de producción, sino más bien, la supervivencia de capitalismo, como modo de producción dominante a escala mundial.

Examinemos de esta forma los principales postulados teóricos de la corriente Keynesiana, en ésta se planteó como respuesta a la crisis del capitalismo en 1929, a diferencia de la escuela Neoclásica, que los mecanismos de Mercado, oferta y demanda, no tienden al equilibrio del sistema económico. El desarrollo resulta un problema demasiado serio e importante, para dejar que lo resuelvan las fuerzas del mercado. Por lo cual es necesaria la intervención del Estado para garantizar las condiciones propicias del crecimiento sostenido.

En este sentido Keynes planteó que la causa fundamental de la recesión económica del 29', estaba determinada por la caída de la demanda efectiva, la cual se encontraba en función del ingreso, esquemáticamente Keynes propuso que:

-La demanda efectiva (D.E.) era una función del ingreso (Y) por tanto:

$$D.E. = F(Y)$$

-Asimismo el ingreso (Y) está en función del empleo (E)

$$Y = F(E)$$

-A su vez, a diferencia del esquema Neoclásico que suponía que todo el ingreso era consumido, Keynes planteó que, el ingreso (Y) se divide en consumo (C) y ahorro (A).

$$Y = C + A$$

-De esta forma existe una propensión marginal a consumir (PMgC) que se determina como la relación del aumento en el ingreso respecto al consumo.

$$PMgC = \Delta Y / \Delta C$$

-Lo mismo se establece en relación a la propensión marginal al ahorro (PMgA).

$$PMgA = \Delta Y / \Delta A$$

Considerando estos principios básicos de la Teoría Keynesiana podemos nosotros deducir por qué Keynes propuso la necesidad de la intervención del Estado con objeto de generar empleos y lograr la recuperación de la actividad económica, el razonamiento es el siguiente

"El bosquejo de nuestra Teoría puede expresarse como sigue: cuando aumenta la ocupación aumenta también el ingreso global real de la comunidad; la psicología de ésta, es tal que cuando el ingreso real aumenta, el consumo total crece, pero no tanto como el ingreso"^{2/}

Como se puede apreciar Keynes sintetiza el objeto central de su posición teórica en el sentido que derrumba la falsa creencia ortodoxa de su tiempo, en la cual se postulaba que todo ingreso era consumido, y al mismo tiempo daba fuerza el supuesto de la Ley de Say en el sentido que toda oferta generaba su propia demanda, este

2/ J.M. Keynes, "Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero", p 33 Ed. F.C.E., México 1984.

planteamiento teórico permitió a Keynes determinar que con base en la intervención del Estado via gasto público de inversión se podría elevar el nivel de ocupación y por tanto el consumo y el ahorro con lo cual se podía recuperar de nueva cuenta el crecimiento económico con pleno empleo (esto supone la existencia de una tasa de desempleo siempre presente en la economía, pero la cual tiende a ser mínima).

Esta conceptualización teórica vió su auge, a partir de 1929, cuando se aplicaron formulaciones keynesianas a la Política Económica de los principales países industrializados, que observaron que los planteamientos Keynesianos superarían la recesión, con deflación ocurrida en esos años, incluso esta corriente de pensamiento influyó de manera importante en el pensamiento de la CEPAL.

Una de las afirmaciones más importantes que se puede desprender de la filosofía de la Teoría Keynesiana es la que se refiere al "Ensanchamiento de las funciones del gobierno, y que supone que la tarea de ajustar la propensión a consumir con el aliciente para invertir, parecería a un publicista del siglo XIX o a un financiero norteamericano contemporáneo una limitación espantosa al individualismo, yo las defiendo, por el contrario, tanto porque son el único medio practicable de evitar la destrucción total de las formas económicas existentes, como por ser condición del funcionamiento afortunado de la iniciativa individual"^{8/}

8/ J.M. Keynes, op.cit. p.p.334, 335.

Como se desprende del propio Keynes el enfoque que da a la participación del Estado en la economía, nunca supone una destrucción del capitalismo, por el contrario ésta permite su sobrevivencia y el beneficio del capital privado.

Hasta aquí hemos planteado algunos elementos generales, de las principales corrientes de pensamiento teórico, que a nuestro juicio han influido en la política económica seguida por nuestro país desde la década de los años 40, razón por la cual no se ha querido profundizar, ya que esto sería objeto de otra investigación. Por tanto el objetivo básico de este apartado es el de presentar los principales elementos teóricos que las distinguen entre sí con el fin de poder observar en el análisis empírico, como se refleja su aplicación y que alternativas reales de crecimiento existen en la actualidad para el caso de México.

En este sentido podemos sintetizar brevemente los principales postulados expuestos anteriormente sobre la posible explicación de la crisis en México.

-Primero se observa que para la corriente de pensamiento dependantista, con clara influencia del Marxismo, se plantea que, el origen principal de los desequilibrios macroeconómicos, se determinarán por el carácter de dependencia de nuestras economías derivado de la lógica de la inserción de la economía en el proceso de acumulación a escala

mundial. Por tanto se propone como alternativa, cambios en las relaciones de dependencia entre el centro y la periferia.

-Segundo, para la escuela de pensamiento estructuralista representado por la CEPAL, el origen de las crisis económicas está determinado por la existencia de desequilibrios estructurales, a nivel de Ahorro e Inversión y Exportaciones e Importaciones, que son los que impiden un uso óptimo de recursos y limitan un crecimiento sectorial homogéneo.

En este sentido se recomienda continuar con el proceso de sustitución de importaciones, haciendo énfasis en el uso intensivo de la mano de obra, mediante una clara participación del Estado que oriente y planifique en el largo plazo el crecimiento mediante programas de ajuste (equilibrio entre gasto e ingresos públicos) con expansión económica y redistribución del ingreso y así eliminar los cuellos de botella de la producción, con un corte ideológico nacionalista.

-Tercero, para la corriente de pensamiento Keynesiana, la participación del Estado es fundamental a fin de corregir el desempleo y promover la ocupación con efectos directos sobre los ingresos que favorezcan el aumento del ahorro y consumo de la población. En virtud de que esto implícitamente crea condiciones aceptables para las perspectivas de inversión del sector privado en mediano plazo.

Por tanto se recomienda una participación del Estado a través de la ejecución de políticas económicas tendientes a reforzar el crecimiento de los salarios reales y la productividad de la economía.

-Finalmente, la corriente de pensamiento monetarista determina que el origen de la crisis está vinculado a un exceso de demanda en la economía, generada por un crecimiento descontrolado de la liquidez en la economía (M), cuyo origen principal se encuentra en el financiamiento inflacionario del déficit público.

Este proceso desemboca en desequilibrios importantes en la balanza de pagos, tipo de cambio e inflación. Por tanto se propone un programa de ajuste con recesión encaminado a corregir los agregados monetarios, mediante la contracción de la demanda agregada vía reducción de gasto público y por tanto del déficit financiero.

Cabe destacar que este enfoque supone un ajuste de precios en el sentido Neoclásico es decir que los precios se mueven en función de la oferta y demanda.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DEL
CRECIMIENTO
ECONOMICO

A) EVOLUCION DEL PIB

En el periodo 1970-76 se dan cambios en la política económica respecto a la seguida en el desarrollo estabilizador, solo que estos cambios se orientan fundamentalmente a la política fiscal, aunque de cualquier manera se continuó con el modelo de Sustitución de Importaciones como principal estrategia de industrialización.

Entre los principales objetivos de carácter económico que se perseguían se encuentran: La Redistribución del Ingreso, Creación de Empleos, Descentralización de la Industria, Reducción de la Dependencia Financiera y Tecnológica de los Países Extranjeros.

Los principales instrumentos utilizados fueron el monto y el destino del gasto y la inversión pública; el gasto público muestra una tendencia expansionista.

En la política económica coexistieron dos orientaciones que son reflejo de la contradicción existente, pues por una parte se buscaba frenar la inflación sin perjudicar a la economía, y por otra, se buscaba estimular a la economía vía gasto público y con ello se aumentaría la demanda agregada, sin crear presiones inflacionarias. El Banco de México aplicó una política monetaria y de crédito restrictiva para frenar la inflación, y por otra parte, el gobierno aplicó una política de finanzas públicas expansionista para que gradualmente se desligara del desarrollo estabilizador y la economía se dinamizara con una política Keynesiana que alentara la producción y el empleo.

Durante el periodo 1970-1975 el Producto Interno Bruto registró una tasa de crecimiento promedio anual de 6.6%, sin embargo, considerando la situación de crisis de la economía y las políticas implementadas, esto se refleja en la caída de este agregado que tan solo crece 2.2% en 1977. A ello contribuyen entre otros factores la contracción de la demanda, del gasto público y privado, y la inversión pública y privada.

Analizando el PIB por actividades, se puede observar que dentro del sector primario la silvicultura es la actividad que registra un menor crecimiento (1.9%) seguida por la agricultura que tiene una tasa de crecimiento de 2.6%, la ganadería con 3.6%, la pesca es la actividad con la mayor tasa de crecimiento 8.9%;. No obstante el crecimiento positivo del sector, éste presenta la menor tasa de crecimiento respecto a los otros sectores, pues tan solo alcanza un 3%. El sector industrial se muestra más dinámico, así, la minería tiene una tasa de crecimiento media anual mayor a la de los demás sectores, que es de 6.1%, lo mismo sucede con la construcción, y la electricidad, sólo que las manufacturas tienen un crecimiento menor al de la década pasada que fué de 8.3% y pasa a 7.1% en el lapso de 1970 a 1975. La tasa promedio anual para este sector es de 7.1%.

CUADRO No. 1
 PIB A PRECIOS CONSTANTES DE 1970
 (Millones de Pesos)

AÑO	PIB	Crecimiento Medio anual(%)
1971	462 804	-
1972	502 086	8.5
1973	544 307	8.4
1974	577 568	6.1
1975	609 976	5.6
1976	635 831	4.2
1977	657 722	3.4
1978	711 982	8.3
1979	777 163	9.2
1980	841 854	8.3
1981	908 765	7.9

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

CUADRO 2
 PIB POR SECTORES DE ORIGEN
 (Tasa de Crecimiento Promedio Anual)

	1960-70	1970-75	1978-81	1981-82
PIB	7.0	6.6	8.5	-0.5
Sector Primario	3.7	3.0	3.6	-0.6
Agricultura	3.6	2.6	3.8	-2.9
Ganadería	4.0	3.6	2.7	2.7
Silvicultura	2.7	1.9	3.0	0.0
Pesca	1.8	8.9	13.0	6.1
Industrias	8.8	7.1	9.7	-1.7
Minería	7.6	6.1	16.1	9.2
Manufactura	8.9	7.1	8.0	-2.7
Construcción	8.3	7.1	12.4	-5.0
Electricidad	13.5	9.9	8.4	6.6
Sector Terciario	6.9	6.9	8.6	-0.2

* A precios de 1960. De 1970 a 1982 a precios de 1970.

Fuente: Huerta, G. Arturo. "Economía Mexicana más allá del Milagro". 1a. Ed., 1ra. Reimpresión, 1987. Edit. Ed. de Cultura Popular. Cuadro 6, Pág. 205.

Por su parte el Sector Terciario también registra una tasa promedio importante que es de 6.9%. (cuadro 2) como resultado de la expansión del gasto público.

Para el periodo 1978-1981 el crecimiento del PIB descansó en el auge petrolero, aunado a la expansión del gasto e inversión pública y privada, bajo un contexto internacional relativamente favorable con alzas en los precios del petróleo, tasas de interés bajas por los excedentes de capital generados por el petróleo que a su vez propician a un mayor endeudamiento.

El PIB creció en promedio anual a 8.5% (cuadro 2). De 1978-81, la agricultura, la silvicultura y la pesca tienen un crecimiento, comparado con el periodo 1970-1975, a excepción de la ganadería; el sector primario registra un crecimiento promedio de 3.6% mayor al 3.0% de 1970-75.

Por su parte el sector industrial se muestra como el más dinámico, las manufacturas tienen cierta recuperación, la minería es la que tiene la mayor tasa de crecimiento, sin embargo en general todos crecen, alcanzado un promedio de 9.7% (cuadro 2).

El sector terciario también crece, tiene un promedio de 8.6% superior al 6.9% del lapso de 1970-1975.

B) COMPORTAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL

Para el periodo de 1970 a 1976, la producción industrial registra un desaceleramiento en su tasa de crecimiento respecto al lapso de 1964-1970, al pasar de 9.25% a 6.03% como promedio anual. (cuadro 3).

CUADRO 3
 PIB DEL SECTOR INDUSTRIAL
 (Millones de Pesos de 1960)

AÑOS	TOTAL	Mine- ría	Manufac- turas	Cons- trucción	Elec- tricidad
1964	61 980	9 650	41 138	8 663	2 529
1965	66 508	9 954	45 251	8534	2 769
1966	72 909	10 396	49 594	9762	3 157
1967	79 274	10 616	53 093	11 032	3 533
1968	87 167	12 449	58 646	11 844	4 228
1969	94 362	13 033	63 556	12 961	4 812
1970	102 154	14 154	69 060	13 583	5 357
1971	104 771	14 486	71 241	13 230	5 784
1972	114 526	15 397	77 274	15 558	6 297
1973	125 096	15 879	84 214	18 016	6 987
1974	134 134	18 150	89 260	19 079	7 645
1975	139 936	19 155	92 448	20 205	8 088
1976	145 331	20 936	95 886	19 822	8 687

1/ Incluye Petróleo.

2/ Incluye Petroquímica.

Fuente: PIB del Sector Industrial 1939-79, Cuadro 5.2 en la Economía Mexicana en Cifras, Edición de 1986, Pág. 136.

CUADRO 4
 TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB INDUSTRIAL
 (Promedio Anual %)

	1964-70	1970-76
TOTAL	9.25	6.03
Minería	6.66	6.84
Manufacturas	9.69	5.54
Construcción	8.11	6.56
Electricidad	15.97	8.88

*/ A precios constantes de 1960.

Fuente: Elaborado en base al cuadro anterior.

Como observamos, a excepción de la minería, que muestra una tendencia creciente en su tasa de crecimiento promedio anual, los demás sectores registran una caída, que no permite recuperar el mismo ritmo del periodo 1964-70.

La caída más notoria es la de la industria manufacturera, la cual es de 9.69 a 5.54%, como sabemos en la década anterior fué una de las actividades que imprimieron una mayor dinámica a la economía y ahora comienza a presentar una tendencia decreciente que marca la pauta de su comportamiento durante los 70's.

El lento crecimiento de este sector, se explica porque en la década de los 70's, la industria tiene diversas presiones que conducen al incremento de sus precios con lo que la inflación se acelera y generaliza, los factores que afectan el desarrollo de este sector son: por una parte, el aumento en los precios de los insumos importados, asimismo aumentaron los precios de los productos agropecuarios, por otro lado, este último factor ejercía presiones sobre los salarios, y como se mantuvo una política en la que se decidió evitar que los salarios reales disminuyeran por ello se presentaron aumentos en el salario nominal que a su vez presionaron los costos de los bienes proporcionados por este sector.

Otra de las repercusiones en los costos industriales fué el aumento en los precios de los bienes del sector público y que el sector industrial consumía, pues con el deterioro de las finanzas públicas

el Gobierno aplicó una alza en los precios, así aunque continuaron siendo precios subsidiados influyeron para incrementar los precios de los bienes industriales.^{1/}

Asimismo influye el hecho de que la industria se encontraba sumamente protegida con alta ineficiencia lo que se manifestaba en una baja productividad.

Otro factor que se debe tener en cuenta es la inversión privada que tan sólo alcanza un crecimiento promedio anual de 5.6% en contraste con la inversión pública que es de 9.6% para el periodo 1970 a 1976. (cuadro 5).

CUADRO 5
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
1970 -1982
(Tasas de Crecimiento Promedio Anual)

	1970-76	1977	1978-81	1982
Oferta Global	6.2	2.2	10.4	-5.6
	6.2	3.4	8.5	-0.5
Importaciones	6.9	-10.2	27.3	-37.1
Demanda	6.2	2.2	10.4	-5.6
Exportaciones	6.6	14.6	8.1	13.7
Demanda del Sec.Público	9.8	-3.8	13.2	-6.6
Consumo	10.1	-1.1	9.7	2.4
Inversión Bruta Interna	9.6	-6.7	16.5	14.2
Demanda del Sector Privado	5.7	0.7	9.2	-2.1
Consumo	5.7	2.0	7.9	1.1
Inversión Bruta Interna	5.6	-6.7 ^a	16.7	-17.3

A precios Constantes de 1970. Fuente Huerta G. Op. Cit. Cuadro 8, Pag. 207

El Sector Industrial continuó con un bajo crecimiento, así en el lapso 1976-1977, el único sector que mostró un crecimiento notable

1/ Blanco, José. El Desarrollo de la Crisis en México 1970-1976.- en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, selección de Rolando Cordera, Trimestre Económico, No. 39. 1a. Ed. 2a. Reimpresión, 1985. Edit. F.C.E.

fué el petrolero, seguido por la electricidad, aunque fué decreciente respecto al crecimiento de 1970-1976, los demás sectores registraron un crecimiento no tan dinámico como es el caso de la minería que durante el lapso 1970-1976 tuvo un crecimiento de 4.3% anual y en 1976-1977 es de sólo 0.3%; el más afectado es el sector de la construcción que tiene un crecimiento negativo de 5.3%. (cuadro 6).

En el periodo 1977-1982, el crecimiento económico tuvo un ritmo de expansión muy peculiar, además de que en la estructura productiva hubo cambios, básicamente se diferencia entre el ritmo de expansión del sector petrolero y del sector no petrolero. En 1981-82 se ve con más claridad esta situación, si bien de manera global de 1970 a 1976, el crecimiento del sector manufacturero es de 6.7%, anualmente observamos una tendencia decreciente que refleja el comportamiento seguido por las manufacturas. (cuadros 6,7)

De 1977 a 1982, el comportamiento del sector petrolero en el Producto Interno Bruto industrial es determinante en su crecimiento, al aumentar su participación en el nivel de exportaciones por encima del 80% , con incrementos del 10 al 20% (cuadro 8); situación que se ve acompañada por el comportamiento de los bienes de inversión, de consumo durable y construcción, que junto con este sector presentan las más altas tasas de crecimiento anual de 1978 a 1980 . Por otra parte la participación del sector

manufacturero es de 23.1% a 22.9% y de la agricultura se reduce de 10.1 a 3.7% a precios de 1976.^{2/}

CUADRO 6
ESTRUCTURA DEL PIB DEL SECTOR INDUSTRIAL
(Tasas de Crecimiento Anual)

	1970-76	1976-77	1977-78	1981-82
Minería	4.3	0.3	9.3	-1.2
Manufacturas	6.7	3.5	8.0	-2.7
Electricidad	10.3	7.6	8.4	6.8
Construcción	6.5	-5.3	12.4	-4.2
Sector Industrial sin petróleo	6.7	2.0	8.8	-2.4
Petróleo	8.4	10.6	19.4	10.6
T O T A L	6.8	2.6	9.7	-1.1

Elaborado con base a pesos constantes de 1970.
Fuente: Huerta G. Op. Cit. Cuadro 30, Pág. 224.

CUADRO 7
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA
PRODUCCION POR SECTORES

	1978	1979	1980	1970-80
Producto Interno Bruto	7.9	8.5	8.1	8.1
Sector Petrolero*	28.2	25.2	30.9	28.1
Sector No Petrolero	7.0	7.6	6.7	7.1
Agricultura**	4.4	-0.7	5.3	3.0
Manufacturas	9.0	8.6	5.6	7.7
Bienes de Consumo no Durable	5.0	7.4	3.1	5.2
Bienes de Consumo Durable	18.4	18.8	12.7	16.6
Bienes de Inversión	22.6	17.8	12.9	17.7
Electricidad	8.5	8.9	6.5	8.0
Construcción	13.3	14.1	12.8	13.4
Comercio	6.2	7.9	n.d	n.d
Servicios	5.8	8.0	n.d	n.d

* Incluye Petroquímica Básica

** Incluye Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Fuente: Estimaciones a precios constantes de 1975, en base al Banco de México, Producto Interno y Gasto 1970-1979 e Informe Anual 1980 y S.P.F.I., "Mediciones alternativas del crecimiento del Producto Interno Bruto" (Marzo de 1981).

2/ La Economía Mexicana, Evolución Reciente y Perspectiva. CIDE.
No. 3, pág. 9

La desaceleración del Sector no Petrolero es reflejo de las desproporciones en el crecimiento de la economía y se explica por el auge petrolero y por el apoyo a este sector a través de diversos planes elaborados por el gobierno. Plan Global de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo Industrial, en ellos se considera que el petróleo es una fuente importante de riqueza que impulsaría la reestructuración económica.

Aparentemente permitiría contar con una estructura productiva que conduciría a un desarrollo más independiente en sectores prioritarios: alimentos y bienes de capital, también esos planes se refieren a la desconcentración de la actividad económica, a la productividad y eficiencia de la industria para hacerla competitiva a nivel mundial.

Aunque la actividad petrolera permitió una recuperación en el desequilibrio creciente de la cuenta corriente de la balanza de pagos, en el crecimiento de la producción, del empleo y el control de la inflación^V, tal parece que no se crearon las bases para que esta recuperación fuese permanente, más bien el auge petrolero nos da una pauta para explicar la agudización de los desequilibrios.

A pesos constantes de 1970, el periodo de 1977 a 1981, el sector petrolero tiene un crecimiento promedio anual de 19.4% además de este sector los más dinámicos fueron la construcción, la minería, la electricidad (que ya tiene un crecimiento menor al del periodo

3/ Huerta, A. Op. Cit. Pág. 76.

1970-1976) y las manufacturas que muestran una recuperación al pasar de 6.7% a 8.0% en crecimiento promedio anual de 1970-1976 a 1977-1981 respectivamente. (Cuadro 6)

C) SECTOR EXTERNO

1.-Política Comercial

Los objetivos de la política comercial eran el fomento a las exportaciones, así como la racionalización del régimen de protección^{4/} que a su vez apoyarían otros objetivos como el Equilibrio de la Balanza Comercial, la Descentralización de la Actividad Industrial y la Importación de Bienes de Capital, para que se aumentara el empleo y se alcanzara una mayor competitividad internacional, así como avanzar en la autosuficiencia alimentaria.

En este periodo se incrementó la protección en sectores como la maquinaria, equipo y bienes intermedios que sustituirían importaciones, sin embargo aún con esta protección, tuvieron una aportación mínima al crecimiento económico pues con este proteccionismo:.. "La industria local se mantenía en espera de mejores circunstancias del mercado y de una reactivación de la planta productiva"^{5/}

4/ "La Principal Estrategia para la Industrialización continuaba basándose en el Modelo de Sustitución de Importaciones, aunque al final del periodo de L. Echeverría, se intentó volver más racional la estructura proteccionista": Villarreal, René. La Contrarrevolución Monetaria. 2a. Ed. 1984, Edit. Océano, S.A. Pág. 402.

5/ Haneine Ernesto. Sustitución de Exportaciones. Edit. Diana. Pág. 97.

De 1970 a 1975 se eliminan exenciones de impuestos, ya que si se implantaban procesos productivos intensivos en capital, provocarían una caída en el empleo, asimismo se revisó la tarifa de importaciones en 1971 para que se tuvieran bases de una política de protección del aparato productivo. Conforme se deterioraba la Balanza de Pagos los controles fueron aumentando, en 1970 el porcentaje de importaciones controlado era de 68.3% y para 1975 todas las importaciones quedaron sujetas a permiso de importación (se elevó el arancel a 5845 fracciones).

Respecto a las exportaciones, se trataron de promover a través del establecimiento de:

- Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS)
- La Importación de Insumos Libre de Impuesto
- La Expansión de los Créditos a Corto Plazo a las Exportaciones otorgadas por FOMEX.
- La creación del FONEI para financiar las Inversiones Orientadas hacia la Exportación y Sustitución eficiente de las Importaciones.
- La creación del IMCE para aumentar los esfuerzos de promoción a las exportaciones.^{6/}

En los primeros años de la década de los 70's, el sector primario como ya se mencionó con anterioridad presenta tasas de crecimiento descendentes, por lo que la participación porcentual en las exportaciones disminuye pues en 1970 es de 48.3 y pasa a 29.1% en

6/ Vela Balassa. La Política de Comercio Exterior en México, en Comercio Exterior. Vol. 33 No. 3, Marzo de 1983. Pág. 215.

1975. Respecto a las mercancías de exportación provenientes de actividades agrícolas, de la silvicultura, la ganadería y la pesca, registran un descenso considerable. (Ver cuadro 8).

Este comportamiento se explica en parte por los inestables precios internacionales de los bienes agrícolas y por el proteccionismo creciente en los países importadores de estos bienes. Una situación parecida se presenta en la exportación de metales y metaloides que representaron en 1970 un 82.8% y en 1975 cayeron a 32.2%, en tanto las industrias extractivas y el petróleo muestran un crecimiento considerable, sin embargo, el sector en su conjunto muestra una menor participación en las exportaciones pues de 65.5% en 1970 pasa a 50.2% en 1975.

Las exportaciones manufactureras crecieron debido a las políticas de impulso a las exportaciones a través de estímulos fiscales (CEDIS), así en 1970 y 1975, este tipo de exportaciones representaron 34.5 y 49.8% respectivamente. Las exportaciones manufactureras y petroleras, en conjunto representaron alrededor de un 60% de los ingresos por exportación.

CUADRO 8
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS
(1965-1981)
(%)

	1965	1970	1975	1977	1981
EXPORTACION TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura y Silvicultura	46.9	32.7	23.4	25.4	7.0
Ganadería y Apicultura	5.7	10.2	1.9	2.6	0.6
Pesca	4.5	5.4	3.8	0.2	0.0
SUBTOTAL 1	57.1	48.3	29.1	28.2	7.6
Industrias Extractivas	19.5	17.2	21.1	26.0	74.9
Metales y Metaloides	81.4	82.8	32.2	17.9	4.7
Petróleo y sus Derivados	18.6	17.2	67.8	82.1	95.3
SUBTOTAL 2	76.6	65.5	50.2	54.2	82.5
Industria Manufacturera	23.3	34.5	49.8	45.7	17.5
Alimentos, Bebidas y Tabaco	39.4	32.4	29.8	30.0	19.9
Textil	10	8.7	11.1	8.5	5.3
Resto de la Industria	50.6	58.9	59.1	61.5	74.8

FUENTE: Huerta G. Arturo. Op. Cit. Pág 207 y 208.

CUADRO 9
 ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIEN
 1960-1985
 (% de Participación)

	Bienes de Consumo	Bienes de Uso Intermedio	Bienes de Capital
1960-64	20.4	33.4	46.6
1965-69	18.0	33.9	48.1
1970-74	21.5	36.0	42.5
1975-79	7.0	64.6	28.4
1980-84	10.0	62.2	27.8
1985	8.0	68.1	23.9

Fuente: E.Haneine. "Sustitución de Exportaciones".
 Edit. Diana. Pág.66.

Los sectores que aumentaron sus importaciones fueron : La Electricidad, Construcción, Manufacturas a pesar de que el Gobierno intentó desarrollar la capacidad productiva en sectores como la Siderurgia, Electricidad, Ferrocarriles, Petróleo y se esforzó por impulsar la recuperación económica, en realidad se propició un aumento de las importaciones de ahí que los productos de mayor importación fueron el acero, materiales de ensamble para la industria automotriz y productos químicos. En este mismo lapso (1970-1974), las importaciones de bienes de capital representaron la mayor participación dentro de las importaciones totales alcanzando un porcentaje de 42.5% (cuadro 9).

La explicación del crecimiento de las importaciones de bienes de uso intermedio, y de capital, guarda una estrecha relación con el aumento de las exportaciones de manufacturas y del petróleo cuya producción precisamente requiere de estos bienes.

Los resultados en la Balanza de Pagos registraron la caída de la producción del sector agrícola, que se refleja en la importación de algunos de estos bienes. De 1970 a 1973, se registra un superávit, para 1974 y 1975 existe un déficit a causa de la caída en su producción y por el aumento en el consumo interno de estos productos, situación que no permite alcanzar los niveles de producción de los primeros años setenta.

CUADRO 10
BALANZA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS 1970-1976
(a precios de 1960)
(Millones de Dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1970	570.9	210.8	360.1
1971	552.5	188.3	364.2
1972	638.1	247.5	309.6
1973	621.4	345.8	275.6
1974	522.8	558.3	-35.5
1975	473.1	537.7	-64.6
1976	472.5	288.8	183.7

Fuente: Ruiz, Pablo. Desequilibrio Externo y Política Económica en los 70's. En Trimestre Económico. No. 39. Edit. F.C.E., Pág 544.

Respecto a la Balanza de Servicios, ésta responde a factores como son:

- El crecimiento en el valor de las exportaciones de los servicios prestados hasta 1974.
- Dependencia respecto a E.U. que absorbe el 85% de la demanda de servicios.
- En 1975 cae el turismo por el boicot de una minoría religiosa de E.U.

La balanza de servicios había presentado un superávit creciente de 1970 a 1974, sin embargo para 1975 y 1976 muestra una tendencia decreciente inducida por la inflación en ascenso así como por la caída del turismo (cuadro 11)

CUADRO 11
BALANZA DE SERVICIOS/
TOTAL DE SERVICIOS²/
(Millones de Dólares)

	Ingresos	Egresos	Saldo
1970	1535.6	965.5	571.1
1971	1665.7	1019.7	646.0
1972	1992.6	1130.9	791.7
1973	2397.3	1283.5	1113.8
1974	2928.0	1621.7	1306.3
1975	2907.1	1934.7	963.4
1976	3397.0	2408.8	988.4

Fuente: Ruíz, N. Pablo. Op. Cit. Pág 549.

1/ Excluye pagos a factores productivos.

2/ Incluye servicios relacionados con el turismo, transporte, más otros transportes, transferencias y transacciones de plata.

Por otra parte, la situación del comercio exterior de manufacturas durante este período muestra la problemática de la economía en relación a la caída de la productividad así como la dependencia tecnológica del exterior, ello se traduce en efectos negativos. Precisamente la estrecha vinculación con el exterior hace que cuando la industria nacional comienza a expandirse requiera cada vez de mayores importaciones, así esta industria persigue como objetivo la sustitución de importaciones, pero requiere a la vez de productos importados, por ello se tiene una alta tasa de crecimiento en los bienes de capital así como los bienes de uso intermedio (cuadro 9).

CUADRO 12
 CUADRO DE MANUFACTURAS A PRECIOS DE 1960
 1970 -1976
 (Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Deficit
1970	396.5	1660.9	1264.4
1971	480.9	1534.8	1053.9
1972	599.7	1765.9	1666.2
1974	823.5	2874.2	2050.7
1975	551.4	2970.2	2419.5
1976	623.4	2817.1	2193.7

Fuente: Ruiz Pablo, Op. Cit. Pág 548.

El caso de la industria manufacturera es que su volumen de exportación ya no le permitía financiar sus necesidades de importación por lo que ejercía presiones sobre la balanza de cuenta corriente, acelerando el desequilibrio.

Las ramas de alimentos, bebidas y tabaco tienden a la baja en tanto que otras industrias como la de productos de henequén, productos químicos y partes automotrices presentan aumentos. Por ello el rubro resto de la industria permanece casi invariable de 58.9% en 1970 a 59.1% en 1975. (cuadro 8)

En cuanto a las importaciones, durante el periodo 1970-1976, éstas crecieron a una tasa media anual de 21.64%, ello estuvo apoyado entre otras cosas por la expansión de programas de Inversión Pública que reflejan la expansión del gasto público, por necesidades de la actividad productiva, por el tipo de cambio

estable, que a pesar del incremento en los precios de productos importados permitía el ingreso de las importaciones.

Por tipo de bien, de 1970 a 1974 aumentó la participación del total de importaciones de los bienes de consumo y de uso intermedio (con respecto al periodo de 1965 a 1969) cuyos porcentajes fueron de 21.5% y 36% respectivamente. (cuadro 9)

En el Sector Externo aparentemente con la liberalización del Comercio Internacional, la gradual reducción aplicada a los aranceles de importación, tanto las no petroleras como las petroleras crecieron considerablemente, los ingresos por exportación en 1976 fueron de 3 361 millones de dólares y en 1977 de 4 451 millones de dólares^{7/} representado un incremento de 32.43.

Los sectores que tuvieron una mayor aportación a estos ingresos fueron el manufacturero y el petrolero; la agricultura muestra una ligera recuperación en 1977, la ganadería también lleva esta tendencia, sin embargo la pesca disminuye considerablemente su participación porcentual en las exportaciones; así como todo el sector primario que en 1975 participa con el 29.1% y para 1977 en 28.2% (cuadro 8), las industrias extractivas y sobre todo el petróleo y sus derivados registran un crecimiento en tanto que los metales y los metaloides caen notablemente.

7/ Haneine Ernesto. Op. Cit. Págs. 210 y 215

Las importaciones decrecieron considerablemente de 1976 a 1977, por tipo de bien ésto se explica porque se tiene que los bienes de consumo disminuyeron su participación en las importaciones al representar en 1976 un 7.33% a 6.62% en 1977 en total, lo mismo sucede con los bienes de capital al representar en 1976 un 31.17% y pasar a 26.60% en 1977, en cambio los bienes de uso intermedio aumentan su participación de 61.48% a 66.76% en los años mencionados.^{8/}

A pesar de que las importaciones disminuyen y las exportaciones aumentan con tasa de crecimiento promedio anual de -10.2% y 14.6% respectivamente^{9/} en 1977, el saldo en millones de dólares es negativo con 1 119 millones de dólares. Por otra parte, en la cuenta corriente de la balanza de pagos observamos que el déficit se reduce de 3 683.3 en 1976 a 1596.4 millones de dólares en 1977 (cuadro 13), en este sentido se alcanza uno de los objetivos del acuerdo con el FMI al disminuir este desequilibrio.

La política de liberalización pretendía facilitar la entrada de las importaciones para aumentar la oferta y satisfacer la creciente demanda. En 1977 se dió una eliminación de los permisos previos de importación que serviría de instrumento de protección para el mercado interno, pues se consideraba que dichos permisos previos

8/ Porcentajes obtenidos en base a los cuadros de exportaciones e Importaciones de Haneine, Ernesto. Págs. 210 y 215. (cuadros 24 y 25).

9/ Datos tomados de Cuadro 15

CUADRO 13
RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS 1950-1985
(Millones de Dólares)

Año	Cuenta Corriente			Cuenta de Capital			Derechos Especiales (G)	Errores y (H)	Variación Reserva del Banco de México ^{1/}
	Ingresos (A)	Egresos (B)	Saldo (C)=(A-B)	A Largo Plazo (D)	A Corto Plazo (E)	Saldo (F)=(D)+(E)			
1950	994.1	831.0	163.1	54.7	-1.7	53.0	-	-44.2	171.9
1955	1329.0	1327.3	1.7	136.8	26.4	163.2	-	36.6	201.5
1960	1444.0	1863.7	-419.7	137.0	138.7	275.7	-	135.4	-8.6
1965	2062.6	2505.5	-442.9	146.6	195.7	342.3	-	79.6	-21.0
1970	3254.5	4442.5	-1188.0	561.1	287.5	848.6	45.4	396.1	102.1
1971	3532.0	4460.9	-928.9	708.0	187.7	895.7	39.6	193.6	200.0
1972	4280.2	5285.9	-1005.7	841.6	-409.1	432.5	39.2	798.7	264.7
1973	5405.9	6934.6	-1528.7	1865.8	185.4	2051.2	-	-400.2	122.3
1974	6838.5	10064.4	-3525.9	2792.3	1029.3	3822.5	-	-559.7	102.1
1975	7134.8	11577.4	-4442.6	4372.7	1086.2	5458.9	-	-851.2	165.1
1976	8277.2	11960.5	-3683.3	4701.6	368.4	5070.0	-	-2390.7	-1004.0
1977	9177.1	10773.5	-1596.4	4271.3	-1995.3	2276.0	-	-22.5	-657.1
1978	11653.1	14346.1	-2693.0	4689.0	-1434.9	3254.1	-	-127.0	434.1
1979	16263.5	21134.0	-4870.5	4591.0	-57.7	4533.3	70.0	688.1	418.9
1980	24947.3	32170.6	-7223.3	6835.2	5113.1	11948.3	73.5	-3647.6	1150.9
1981	30809.8	43354.1	-12544.3	11696.2	5113.1	11948.3	73.5	-3647.6	1150.9
1982	28919.4	33797.9	-4878.5	10368.1	-1794.2	8573.9	-	-8361.6	-4666.2*
1983	28944.5	23526.1	5418.4	7108.4	-8366.8	-1278.4	-	-1022.0	3100.9*
1984	32902.3	28663.8	4238.5	3617.2	-3578.2	-39.0	-	-924.3	3200.9*
1985	30178.6	29637.6	541.0	294.0	-1571.1	-1277.1	-	-1688.6	-2328.4*

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos.

^{1/} Es el resultado de la suma algebraica del saldo en cuenta corriente, en cuenta de capital, los derechos especiales de giro y los errores y omisiones (1) = (C)+(F)+(G)+(H).

* Incluye la compra-venta de oro y plata y los ajustes por valoración a cargo del Banco de México, lo que explica la diferencia en la suma algebraica para estos años.

habían provocado la baja competitividad de la producción manufacturera nacional y se pensaba que con las importaciones se estimularía la productividad de las empresas nacionales, de este modo el fomento a las exportaciones manufactureras contribuiría a diversificar las exportaciones.

Aún cuando se tiene la idea de que la liberalización del comercio permitiría un trato de igualdad en el comercio con países desarrollados, se olvida que estamos frente a una especialización en la que los países subdesarrollados prácticamente exportan productos naturales y semielaborados, en cambio los países desarrollados exportan bienes con mayor grado de elaboración, diferencia que surge por las distintas estructuras y procesos productivos de los países, por lo que la liberalización del comercio no es benéfica porque pone en igualdad a todos los países en el mercado mundial, perjudicando a los países con menores niveles de productividad y competitividad^{10/}

En 1977 se inició la sustitución del permiso previo por un arancel que daba la misma protección nominal implícita que el permiso. En 1976 las fracciones exentas de permiso previo eran 1098 que representaban el 16%. De las importaciones, de 1977 a 1979 se liberaron 5288 fracciones, que representaba un 72% del total.^{11/}

10/ La liberalización del comercio aumentó por las presiones de las economías capitalistas para que México entrara al GATT, ya que así se apropiarían del mercado que se estaba generando internamente por la riqueza del petróleo. Huerta G. Op. Cit. Pág. 81.

11/ Villareal René. Op. Cit. Pág. 412

En 1981 la racionalización de la protección se hizo en base al grado de elaboración del producto.

Respecto a las exportaciones: en 1977 se volvió a aplicar el sistema de CEDIS, se disminuyeron los impuestos y se eximieron los permisos previos de exportación. Para 1979, el 84% de las fracciones estaban exentas del permiso, en el caso de los productos agropecuarios, registraron un descenso en el impuesto que los gravaba.

La estructura del sector externo tiene grandes cambios que se manifiestan durante este periodo, existe una gran desproporción, pues por ejemplo el sector primario que en 1977 representó un 28.2% de las exportaciones totales, para 1981 tan solo representa un 7.6%. En el caso de las industrias extractivas aumentan su participación de 26.9% a 74.9% en 1977 y 1981 respectivamente, el petróleo y sus derivados en 1981 llegan a representar un 95.3% de las exportaciones, situación que contrasta con la industria manufacturera que tiene una caída de 45.7% a 17.5% de 1977 a 1981, respectivamente (ver cuadro 8)

Las exportaciones de hidrocarburos tuvieron una gran expansión, apoyada por el crecimiento del mercado, así como los programas internos orientados al fortalecimiento de la industria petrolera.

CUADRO 14
EXPORTACIONES DE MEXICO
1970-1982
(Millones de Dólares)

Año	Totales	Industria Petrolera	Exportaciones no Petroleras
1970	1281	40	1240
1971	1363	31	1330
1972	1665	21	1641
1973	2070	25	2045
1974	2850	123	2579
1975	2861	460	2280
1976	3361	557	2655
1977	4451	1033	3342
1978	6063	1863	4198
1979	8798	3974	4831
1980	15308	10422	4882
1981	19420	14573	4842
1982	21006	16478	4525

Fuente: Haneine, Ernesto. Sustitución de Exportaciones. 1a. Ed. Edit. Diana 1987. Pág. 210.

CUADRO 15
IMPORTACIONES DE MEXICO
1970-1982
(Millones de Dólares)

Año	Bienes de Totales	Bienes de Consumo	Bienes de Uso Inter- medio	Capital
1970	2461	528	798	1135
1971	2254	443	796	1015
1972	2718	608	918	1192
1973	3813	851	1414	1549
1974	6058	1314	2508	2230
1975	6582	444	4241	1897
1976	6190	454	3606	1930
1977	5570	369	3719	1482
1978	7714	447	5286	1981
1979	11986	1002	7402	3577
1980	18572	2426	11028	5119
1981	23930	2809	13545	7575
1982	14422	1519	8400	4502

Fuente: Ernesto Haneine, Sustitución de Exportaciones. Edit. Diana Pág. 215.

En cuanto a las importaciones, las de bienes intermedios representan un 60.46% de las importaciones totales de 1977 y 1981,

en tanto que las de bienes de capital el 29.11% y las de bienes de consumo tan sólo 10.40% (cuadro 9).

El saldo de las balanzas comerciales nos muestra que las manufacturas tienen un comportamiento negativo que se origina por el rápido crecimiento de sus importaciones que ocurre justamente durante el auge petrolero.. "Esta situación se explica por el desplazamiento relativo de la producción local por las importaciones" asociado con "Las restricciones de la capacidad productiva que típicamente elevan las elasticidades de importación en varios sectores durante el periodo de auge y la desprotección de la producción manufacturera originada por la política de liberalización de las importaciones"^{12/}. Es decir que aquí nuevamente se pone de manifiesto la desproporcionalidad del crecimiento de la economía, descuidando a la mayoría de los sectores y en este caso a las manufacturas que justamente van a ser causantes del desequilibrio del sector externo entre otros factores.

CUADRO 16
SALDO DE BALANZAS COMERCIALES POR SECTOR DE ORIGEN
(Millones de dólares Corrientes)

Sectores	1978	1979	1980	1981	Acumulado 1978-1981
Primario	745	806	-468	-484	599
Minería	59	83	255	435	832
Petróleo	1420	3374	9594	1387	27575
Manufacturas	-4078	-7623	-12620	-16863	-41184
T o t a l	-1854	-3360	-3239	-3725	-12178

Fuente: Hueta G. Arturo, Op. Cit. Pág. 232.

^{12/} CIDE. Op. Cit. Pág 12

También de otras ramas se originaron crecientes importaciones como es el caso de la automotriz, la maquinaria y equipo.

Con el aceleramiento de las importaciones durante el periodo de 1978 a 1981 (cuadro 13). Según apreciaciones de Arturo Huerta, los problemas del sector externo, así como la inflación son causados por el creciente déficit público, una situación de bajo crecimiento en la productividad, así como de la inversión privada que agudizan los problemas de la economía,^{13/} pues no se tiene una dinámica que se sostenga endógenamente y que obtenga las divisas necesarias para financiar sus necesidades de importación; factor que contribuye al déficit de la balanza de pagos es la expansión de la demanda que requiere de mayores importaciones para cubrirse, así como el crecimiento de la deuda externa y con ella el pago de intereses por su servicio.

Tomando como referencia el cuadro de la Oferta y Demanda Global 1970-1976 (Cuadro 5) observamos que las exportaciones siempre muestran una tendencia decreciente que se acentúa a partir de 1974 hasta 1976, a raíz de la crisis capitalista por el primer choque petrolero de 1973 y la aceleración de la inflación interna, además de los factores mencionados, contribuyen al déficit en la balanza de pagos, la transferencia de capitales al extranjero vía ganancias de la inversión extranjera, así como los capitales destinados a la

^{13/} Huerta, G. Arturo, Op. Cit. Pág 51

especulación, esto se pone de manifiesto más claramente durante 1976. (en el cuadro 13); en 1976 el saldo corriente es de -3683.3 y la variación en las reservas en el Banco de México es de -1004.0.

D) TIPO DE CAMBIO INFLACION Y TASA DE INTERÉS

Inflación:

El crecimiento acelerado y sostenido del nivel general de precios es una variable esencial en la actual crisis económica; La inflación ha sido un problema latente en las economías subdesarrolladas, pero también constituye una grave manifestación de la actual crisis.

El fenómeno de la inflación agudiza el desequilibrio externo a través del agotamiento de la competitividad y provoca en muchas ocasiones la salida de capitales. Pero no sólo tiende a reducir los capitales enteramente disponibles para el desarrollo, sino que también orienta su utilización hacia fines especulativos.

A ritmos incontrolados el aumento en el nivel general de precios, erosiona la confianza hacia la inversión productiva afectando con ello el ritmo de crecimiento del empleo y del ingreso.

Además de que tiende a ser un mecanismo altamente concentrador del ingreso, puesto que las remuneraciones más rígidas como es el

salario se deteriora más fácilmente dentro del proceso inflacionario.

El deterioro en las remuneraciones y el crecimiento del desempleo y subempleo han afectado gravemente los niveles de vida, ésto lo podemos observar si tenemos en cuenta que es precisamente el año 1977 cuando alcanza su máximo la inflación, y que en ese año el salario real tiende hacia la baja. Si bien, en el corto plazo el control de la inflación depende fundamentalmente de variables monetarias, es claro que la solución real a las presiones inflacionarias pasa necesariamente por el mejoramiento en la producción.

Como se puede observar, los niveles de inflación han ido hacia la alza durante la década de los años setenta; las cifras resultan impresionantes si las comparamos con el crecimiento real del producto interno bruto para el mismo periodo, pues superan en casi tres veces más a éste último indicador; lo que refleja que la tónica ha sido de crecimiento con inflación.

Asimismo se puede detectar que cuando la economía se encuentra en una recesión, en el periodo inmediatamente posterior descienden los precios, pero también está claro que en nivel de inflación vuelve a sus máximos anteriores.

CUADRO 17
 INFLACION PROMEDIO ANUAL
 1970 - 1981

	Inflación Promedio Anual	Inflación Media Anual	Inflación Acumulada a Diciembre de c/año
	1/	2/	3/
1970	-	-	4.8
1971	5.3	3.0	5.2
1972	5.0	2.9	5.5
1973	12.0	9.3	21.3
1974	23.8	11.5	20.7
1975	15.2	6.3	11.2
1976	15.8	10.7	27.2
1977	28.9	12.3	20.7
1978	17.5	9.3	16.2
1979	18.2	11.2	20.0
1980	26.3	17.0	29.8
1981	28.0	15.4	28.7

Fuente:Elaborado en base al Cuadro 13-6 Inflación Promedio Anual
 1970-1985. En la Economía Mexicana en Cifras Mafinsa,
 Publicación de 1986, Pag. 303

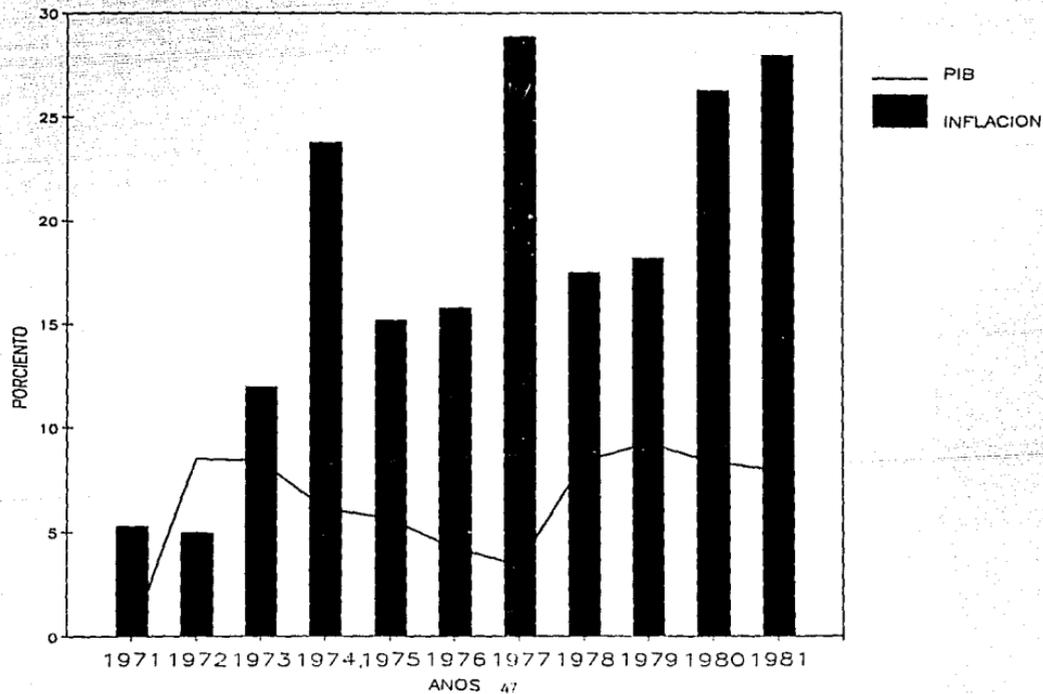
1/ Incremento del Índice Promedio Anual, con respecto al promedio
 del año anterior.

2/ Incremento del Índice Promedio Anual, con respecto al índice
 de Diciembre del año anterior.

3/ Incremento al Diciembre de cada año, respecto a diciembre del
 año anterior

PIB E INFLACION

Cre. Medio Anual
(Porcentos)



CUADRO 18

SALARIO MÍNIMO 1970-1982

	Sal. Mín. Nominal en la Cd. de México (pesos diarios)	Sal. Mín. Real en la Cd. de México (pesos diarios)	Sal. Mín. Real Genl.
1970	32.0	96.97	27.93
1971	32.0	91.69	27.93
1972	38.0	103.82	33.23
1973	38.0	95.48	33.23
1973	44.85	103.82	39.20
1974 ^{a/}	52.0	107.0	45.03
1974 ^{b/}	63.40	110.0	55.24
1975 ^{c/}	63.40	108.75	55.24
1976 ^{d/}	78.60	120.0	67.23
1976 ^{e/}	96.70	130.15	82.64
1977 ^{e/}	106.40	124.44	91.20
1978	120.00	120.00	103.49
1979	138.00	117.15	119.78
1980	163.00	109.40	140.69
1981	210.00	109.40	140.69

Fuente: Cuadros 2.15 y 2.14, Salario Mínimo Real y General, en la Economía Mexicana en Cifras. Edición de 1986, Págs 52 y 53.
a/ Del 17 de Septiembre al 31 de Diciembre de 1973.
b/ 1o. de Enero al 7 de Octubre de 1974.
c/ 8 de Octubre de 1974 al 31 de Diciembre de 1975.
d/ 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 1976.
e/ 1o. de Octubre al 31 de Diciembre de 1976

TASA DE INTERES.

Tasa de Interés: No obstante el déficit en el sector externo, el déficit público ejerce mayor presión para aumentar la tasa de interés por la mayor demanda de crédito;incidiendo así en el comportamiento del sector financiero ^{14/}. Las tasas de interés aumentaron de manera lenta y gradual, la tasa de interés real fué

^{14/} Comercio Exterior. Vol. 36 No. 9 Septiembre de 1987, Pág. 724

negativa por la alta inflación, por ello hubo una menor captación de recursos proveniente del interior, así, el crédito que otorgaba la Banca Comercial a los organismos y empresas particulares mostró un menor crecimiento y motivó el descenso en la inversión privada.

CUADRO 19
TASA DE INTERES REAL
1970 -1976

	Tasa de Interés*	Inflación Promedio Anual	Tasa Real de Interés
1970	11.0	5.0	5.7
1971	10.08	5.3	4.4
1972	9.01	5.0	3.8
1973	9.51	12.0	-2.3
1974	11.53	23.8	-9.9
1975	12.0	15.2	-2.6
1976	11.99	15.8	-3.4

*Tasa más alta de depósito
Fuente: Informe Anual del Banco de México.

TIPO DE CAMBIO

La política cambiaria ha sido el instrumento más poderoso utilizado en el proceso de ajuste. Hasta principios de la década de los años setenta, los tipos de cambio reales desmejoraron persistentemente. Dentro del proceso de ajuste se efectuaron notables devaluaciones nominales, orientadas a elevar su nivel. Esas alzas cambiarias se efectuaron hasta llegar a una situación caracterizada por un tipo de cambio real superior al de años anteriores a la crisis como los datos lo demuestran.

Las correcciones a la paridad cambiaria alcanzaron en diversa medida su propósito de beneficiar a las producciones exportables y de estimular la sustitución de importaciones. Los ajustes al tipo de cambio real incidieron significativamente en la formación de los precios de los bienes transables, pero a la vez aumentaron el costo de los bienes intermedios e insumos importados utilizados en la producción.

Este efecto negativo afectó mayormente a las producciones tecnificadas transables que los utilizan en alta proporción repercutiendo así en el incremento del proceso inflacionario.

CUADRO 20

TIPO DE CAMBIO NACIONAL
(Pesos por Dólar)

1970	12.5
1971	12.5
1972	12.5
1973	12.5
1974	12.5
1975	12.5
1976	15.4
1977	22.6
1978	22.8
1979	22.8
1980	23.0
1981	24.5
1982	56.4

El gobierno también recurrió al endeudamiento externo como una alternativa para mantener la estabilidad cambiaria y de precios por ello el tipo de cambio no sufrió modificación, con lo que tenía la misma paridad establecida desde 1954, es decir un dólar por 12.50

pesos, sin embargo esta medida fué perjudicial para la economía porque la sobrevaluación del peso estimuló a las importaciones y agravó el problema de la deuda externa.

Hasta 1976, bajo un contexto de freno al crecimiento, inflación creciente, crecimiento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y de la deuda, salida de capitales, rigidez de las exportaciones; se decide cambiar la paridad del peso, se abandona el tipo de cambio fijo y se adopta el sistema de flotación de la moneda. El tipo de cambio se elevó de 12.50 a 20.60 pesos por dólar representando una depreciación del tipo de cambio de 64.8%.

E) FINANZAS PUBLICAS

A partir de 1971 el sector público de México creció con mayor rapidez que el resto de la economía. El Estado amplía su gasto para estimular la demanda a través de la creación de empleos. El crecimiento del gasto público sin embargo no se acompañó de un aumento proporcional en los ingresos públicos, la consecuencia de ello son déficits crecientes que se financiaron mediante el endeudamiento interno a través de la colocación de valores gubernamentales en la Banca Central y por el endeudamiento externo para sostener el crecimiento económico, ésta última opción se vuelve más clara después de 1973 (en este año se incrementa la inflación y se presenta el primer choque petrolero mundial). Otra de las fuentes de financiamiento son las restricciones a la importación a través de un sistema de cuotas y permisos.

Los principales factores que explican el deterioro de las finanzas públicas son:

- El desequilibrio del sector externo con la sustitución de importaciones aplicada en décadas anteriores, generó necesidades crecientes de importación de medios de producción debido a que no tuvo el éxito esperado la sustitución de bienes intermedios de capital. El gobierno así tuvo la necesidad de divisas para importar estos bienes recurriendo al endeudamiento externo.
- La incapacidad del Estado para aplicar una reforma fiscal progresiva que permitiera financiar el déficit con recursos nacionales.
- La política de subsidios al capital:
 - Se dió un trato preferencial en el precio de las tarifas y servicios públicos (energéticos, transportes) exención y reducción de impuestos.
 - El Estado reguló los precios de alimentos básicos de modo que se mantuvieran bajos niveles salariales. Sin embargo ante la escasa producción interna de estos bienes, se recurrió a la importación que a su vez acrecentó el monto del subsidio canalizado por este concepto.
- Sostener una libertad cambiaria en una situación de sobrevaluación del peso con relación al dólar. Asimismo para

asegurar las monedas, el Estado recurrió a la contratación de cantidades adicionales de créditos al exterior.^{15/}

La participación del sector público en la economía la podemos observar a través de la demanda, consumo e inversión, así en el lapso de 1970-1976 la demanda del sector público presenta un crecimiento promedio anual de 9.8 en tanto que, la del sector privado tan solo es de 5.7% el consumo público por su parte crece anualmente a un promedio de 10.1%, el consumo privado a 5.7% la inversión pública tiene un crecimiento de 9.6%, la inversión privada de 5.6%.

Las principales fuentes de ingresos provienen de la recaudación tributaria y de la venta de bienes y servicios, pero estas fuentes fueron insuficientes para obtener un financiamiento "sano" del sector público.

Para aumentar y distribuir los ingresos tributarios, se aplicó a principios de los años 70's una Reforma Fiscal . La principal fuente de ingresos fueron los impuestos sobre la renta, comercio exterior, e ingresos mercantiles.

Los que presentaron mayor dinamismo fueron estos dos últimos, el de ingresos mercantiles gravó a los estratos de menores ingresos es decir, se trata de un impuesto indirecto.

^{15/} Dávila Flores, A. La Crisis Financiera en México, 1a. Ed. 1986. Edit. Ediciones de Cultura Popular. Pág. 115

Las exenciones se otorgaron en su mayoría a las empresas..."se puede afirmar que la política fiscal en lugar de reducir desigualdades sociales, funcionó como mecanismo concentrador del ingreso nacional".^{16/}

La mayoría de los ingresos de las empresas paraestatales fueron proporcionados por la venta de bienes y servicios, sin embargo no lograron costear sus gastos, por ello requirieron de un subsidio por parte del gobierno y de un mayor endeudamiento.

La inversión pública alcanzó una expansión considerable como porcentaje de la inversión total por ello el gasto del sector paraestatal fué mayor que el del Gobierno Federal, ello se debe al bajo nivel de los precios y tarifas de los bienes ofrecidos por las empresas públicas.

El gasto destinado al sector social va decreciendo en tanto que el gasto destinado al pago del servicio de la deuda se va acrecentado, por otra parte, la política de precios de las empresas públicas representó un subsidio al capital privado, aunado a las transferencias otorgadas por el Gobierno y el déficit financiero que tienen las industrias estatales productoras de Insumos Básicos.

^{16/} Dávila, Flores. Op. Cit. Pág. 121

Asimismo debemos considerar las transferencias y financiamiento que el Gobierno aplicó a la comercialización de bienes-salario y materias primas de origen agrícola; la Conasupo fué una de las que más participó en este rubro;

Bela Blassa retoma una nota de Leopoldo Solís en la que se refiere a: ..."La pérdida de disciplina presupuestaria conforme el presidente Echeverría comienza a impulsar los programas de gasto sobre todo a partir de marzo de 1972".^{17/}

La participación del gasto público corriente en el PIB, pasó de 8.1% en 1971 a 8.5% en 1972 y 10% en 1975.^{18/} Los aumentos de la inversión pública fueron mayores aún: su participación pasó de 5% en 1971 a 8.7% en 1975. El crecimiento de las transferencias sociales fué mayor a los ingresos públicos, estos elementos se conjuntaron para acrecentar el déficit público.

Tanto por el comportamiento de los ingresos como el de los gastos del sector público se generó un déficit público creciente y como observamos el déficit financiero de este sector fué de 2.5% en 1971 y alcanzó un 10.0% en 1975. El déficit económico primario pasó de 0.5% a 6.5%, el déficit operacional pasó de 1.4% a 7.1% en los años señalados.

^{17/} Bela Balassa. Op. Cit. Pág. 215

^{18/} Dávila Flores. Op. Cit. Pág. 122

CUADRO 21
SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO
(Porcentajes del PIB)

ARO	DEFICIT FINANCIERO*	DEFICIT ECONOMICO PRIMARIO	DEFICIT OPERACIONAL
1970	3.8	1.5	2.8
1971	2.5	0.5	1.4
1972	4.9	2.4	3.5
1973	6.9	3.8	2.7
1974	7.3	4.0	3.3
1975	10.0	6.5	7.1
1976	9.9	4.9	4.6

Fuente: Criterios Generales de Política Económica en Mercado de Valores. No. 1. Enero 1, 1988. Pág. 24

El déficit se financió cada vez más con endeudamiento externo e interno, así como con la emisión de moneda.

El financiamiento se hace a través de la venta de valores gubernamentales a la Banca Central, la cual ofrece recursos al sector público que provienen de:

- Creación monetaria a cambio de una parte de valores
- Venta de otra parte de valores al sistema bancario a través de las reservas obligatorias.

Si los valores gubernamentales se colocan en la Banca Central se provoca un aumento en la masa monetaria, lo que caracteriza precisamente el periodo de 1972-1976.

CUADRO 22
 AGREGADOS MONETARIOS, 1970-1976

TOTAL
 (Miles de Millones de Pesos)

AÑO	M1	M2
1970	49.0	18.3
1971	53.1	19.2
1972	64.3	21.7
1973	79.9	25.1
1974	97.5	29.2
1975	118.3	31.0
1976	154.8	34.4

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, Nafinsa, Pág. 215, cuadro 9.1.

CUADRO 23

AÑO	(X)
Promedio Anual	
1964-70	11.07
1970-76	30.84
Variación Anual de M1	
1970	10.6
1971	8.3
1972	21.09
1973	24.26
1974	22.02
1975	21.33
1976	30.00

Fuente: Elaborado con base al Cuadro 9.1
 "Agregados Monetarios 1960-1986"
 Nafinsa, Edición de 1986. Pág. 215

Quando los valores gubernamentales son colocados en la Banca Privada a través del mecanismo de la reserva obligatoria, se contrae la disponibilidad para financiar a los capitalistas privados por eso cuando el gobierno recibe parte del financiamiento

bancario disminuye el financiamiento o crédito para los pequeños empresarios ya que los grandes empresarios tienen la opción de recurrir al endeudamiento externo.

La opción hacia el endeudamiento externo refleja no sólo el déficit público sino también el déficit creciente en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, así pues el Estado recurrió a esta opción, no sólo para corregir los desequilibrios, sino también para satisfacer las necesidades de divisas y como un vía para mantener la estabilidad cambiaria de precios.

En el lapso de 1970-1973, los requerimientos de divisas se acrecentaron, pues los sectores tradicionalmente exportadores, dejan de generarlas e incluso ahora se convierten en demandantes de éstas. El saldo para el sector público que en 1970 fué de 4 268.8 millones de dólares pasa a 19 600.2 millones de dólares en 1976, con incrementos anuales generalmente crecientes.

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO

1970-1976

(Millones de Dólares)

AÑOS	SALDO	INCREMENTO ANUAL (%)
1970	4 268.8	12.8
1971	4 545.8	6.6
1972	5 064.6	11.4
1973	7 070.4	39.6
1974	9 975.0	41.1
1975	14 449.0	44.9
1976	19 600.2	35.7

Fuente: Cuadro 11.7. "Evolución de la Deuda Externa del Sector Público, 1970-85". La Economía Mexicana en Cifras, Ed. 1986 Pág. 271.

CUADRO 25

PARTICIPACION DE LA DEUDA

PUBLICA EXTERNA EN EL PIB

1970-1982

(Porcentajes)

1970	11.9
1971	11.6
1972	11.2
1973	12.8
1974	13.8
1975	16.4
1976	28.5
1977	28.2
1978	25.5
1979	22.1
1980	18.4
1981	23.6
1982	61.4

Fuente: Huerta G. Op. Cit.
Pág. 222.

En 1975 el endeudamiento del sector público es de 9 975 millones de dólares lo cual representa más del doble del endeudamiento de 1970 y continúa con una tendencia creciente sumamente acelerada.

Conforme a la política acordada con el FMI, se disminuyó considerablemente la demanda agregada que en promedio anual en 1970-1976 había sido de 6.2% se reduce a 2.2% en 1977 a ello contribuyó la caída de la demanda del sector público en -3.8% que es menor a la del sector privado (0.7%) de este modo se aplica una reducción en el consumo e inversión pública que obtiene cifras negativas, reflejo de las drásticas medidas implementadas, por otro lado, también se registra una caída de la inversión y consumo privado, el costo de estas medidas contraccionistas se manifiesta en una caída del crecimiento económico, el PIB crece tan sólo en 3.4% (ver cuadro 5, Pág. 22).

El objetivo es reducir el déficit público y efectivamente se logra, en 1976 representaba un 9.9% del PIB y en 1977 es de 6.7%, esta situación da paso a la aplicación de la política crediticia de disminuir el crecimiento del endeudamiento externo, el saldo de la deuda pública en 1976 fué de 19 600.2 millones de dólares con un incremento anual de 35.7% y para 1977 aún cuando el saldo es mayor: 22 912.2, el incremento anual es menor (16.9%) esta tendencia continúa hasta 1980 . (cuadro 24, 25 Cap. III)

Como ya se había anotado México aplicó las medidas acordadas con el FMI sólo durante 1977, y ya para 1978, con el auge petrolero se hacen modificaciones que se consideran necesarias para reactivar a la economía:

- No se aplicó una liberalización comercial "violenta", sino que se dió un proceso de racionalización del proteccionismo en forma gradual
 - La reducción de la demanda se substituyó por la expansión del gasto público y la aceleración de la inversión pública principalmente.
 - La participación del Estado como agente económico se incrementó, sobre todo la inversión en el Sector Petrolero.
- De las políticas que no se modificaron se encuentra la flexibilización de las tasas de interés, y el control salarial entre otras.

C A P I T U L O I I I

1982, EL SIGNO DE LA CRISIS EN MEXICO,

¿LA RUPTURA DE UN MODELO DE CRECIMIENTO

O SU CONTINUACION?

A).- PRINCIPALES ASPECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA

Precisamente la crisis de 1982 guarda estrecha relación con los acontecimientos ocurridos en el exterior, ya que las perspectivas internacionales esperadas no se cumplieron, por un lado, cae la demanda de petróleo y con ello el precio, por otro, se incrementa la tasa de interés y disminuye la disponibilidad de crédito internacional, aunado a la inflación y el aumento del proteccionismo en los países desarrollados.

Estos problemas afectaron negativamente a la economía mexicana, en todos sus aspectos, en sus principales variables, mostrando la fragilidad de la dinámica seguida durante el auge petrolero.

El PIB tiene una gran caída, su crecimiento había sido en promedio anual de 8.5% en el auge, y para 1982 tiene un crecimiento negativo de -0.5%, reflejando la recesión de la actividad económica, pues todos los sectores mostraron la misma tendencia. El sector primario decrece en 0.6%, el secundario en -1,7% y el terciario en 0.2% (cuadro 2, cap.II). Tanto las manufacturas como el sector primario muestran un estancamiento, es decir que el dinamismo de la economía prácticamente dependía de la producción petrolera.

El sector externo también registra una caída en el crecimiento de las exportaciones, debido a que los principales productos exportados disminuyen su participación en este rubro, el sector primario prácticamente tiene una aportación nula, el sector

secundario es el que presenta un aumento en las exportaciones de petróleo.

En las importaciones predominan las de bienes de uso intermedio, las manufacturas son las que tienen una mayor participación en el total solo que contrasta con su aportación en las exportaciones, es decir que no logra cubrir sus importaciones, por eso tiene un déficit creciente, que en 1980 fué de 12 620 millones de dólares y en 1981 crece a 16 863, (cuadro 16, cap.II), también el sector primario tiene un déficit creciente que en 1980 fué de 468 millones de dólares y en 1981 es ya de 484 millones de dólares.

La inflación registra un crecimiento considerable, pues en 1980 crece en 26.3% promedio anual, y alcanza para 1982 el valor 60 puntos, con claros reflejos en el deterioro en el salario real que disminuye de 109.43 a 91.55 en 1982 y 1982 (Cuadro 5, 6 Pág.85).

El tipo de cambio tiene grandes variaciones, influido por la pérdida de reservas internacionales y la incapacidad de obtener mayores divisas para cubrir el pago de la deuda, el gobierno se vió obligado a aplicar políticas para frenar la fuga de capitales y para corregir los problemas de la balanza de pagos y déficit público.^{1/}

1/ Huerta, G. A. Op. Cit. Pág 101.

La relativa estabilidad del tipo de cambio terminó en febrero de 1982 cuando el Banco de México se retiró del mercado de cambios, la cotización del dólar se elevó de 27 a 48 pesos, a fines de febrero se ubica en 44.64 pesos, esto representa una devaluación de 67.7%, respecto a la paridad de mediados de febrero. En junio de 1982, el Banco de México regresa al mercado cambiario aclarando que las fuerzas del mercado regularían el ritmo de deslizamiento de la moneda, en ese mes la paridad era de alrededor de 48 pesos. En agosto se establecieron dos tipos de cambio de la moneda nacional respecto al dólar, el preferencial que después se llamaría controlado y que se cotizó inicialmente a 49.4 pesos y el libre que se cotizaba a 75 pesos.

El tipo de cambio preferencial, terminó el año en 96.50 pesos representando una depreciación anual de 267.8%. El tipo de cambio libre terminó el año en 148.50 pesos, representando una devaluación de 466.1% respecto a la de diciembre de 1981^{2/}

En agosto de 1982, para proteger las reservas de divisas se suspendieron temporalmente las operaciones de cambio, al día siguiente se estableció que todas las cuentas bancarias en moneda extranjera se pagaría con un tipo de cambio fijado por el Banco de México: El Mexdólar. En ese mismo mes el mercado cambiario contaba con tres paridades distintas: La Preferencial, la General y el

2/ J. Raymundo Rocha, "Evolución del Tipo de Cambio 1976-1987" en Comercio Exterior. Vol. 37 No. 9, Septiembre 1987. Sección Nacional. Págs. 724 y 725.

Mexdólar, que desaparecería poco después, las cuales se fijaron en 50, 112 y 70 pesos respectivamente.

El primero de septiembre se nacionalizó la Banca y se decretó el control generalizado de cambios, de esta forma el Banco de México controlaría las operaciones de divisas.

En diciembre de 1982, se contaba con una paridad dual: Una libre de 148 pesos por dólar y una controlada de 96 pesos por dólar.

Por otra parte, y como anteriormente se había mencionado, durante el auge se llevó a cabo un expansión de la demanda agregada a través del ensanchamiento del gasto público, de la inversión tanto pública como privada (con tasas de crecimiento en promedio anual de 16.5 y 16.7% respectivamente durante 1978-1981), ésto desembocó en una sobreinversión que incrementó las importaciones a 27.3% en promedio en el mismo período, situación que contrasta con el crecimiento de las exportaciones que fué sólo de 8.1%;^{3/}

La situación anterior se refiere a una desustitución de importaciones en el sector manufacturero y de la monoexportación del petróleo, como característica de este periodo y tan sólo se depende del petróleo por eso, si bien en 1970 se continuaba con la industrialización basada en la sustitución de importaciones, en los años del auge petrolero se introduce un Modelo Petrolero Exportador como pivote del crecimiento económico.

3/ Villarreal, René. Op. Cit. Pág. 390

Con la disminución de los precios del petróleo y la consiguiente reducción de la entrada de divisas, con la falta de capacidad de exportación en el sector no petrolero de la economía, se generan efectos negativos sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos que continúa con déficit creciente, que en 1980, fué de 7 223.3, en 1981 crece considerablemente, 12 554.3 millones de dólares, en 1982 disminuye hasta -4 878.5, es decir casi en un 40% a causa de las políticas implementadas, sin embargo en 1982 las variaciones de reserva del Banco de México reflejan la fuga de capitales y las prácticas especulativas pues tienen un saldo negativo de 4 666.2 millones de dólares. (cuadro 13, cap. II)

Los efectos negativos también dificultan el pago de la deuda, además de que con el pesimismo existente cae la inversión que se orienta a las prácticas especulativas, la inversión del sector privado tiene un crecimiento negativo de 17.3% y la del sector público de -14.2%, aún cuando el consumo de ambos sectores es creciente, la demanda de ambos sí tiene un crecimiento negativo, en el caso del sector público es de -6.6%, y en el privado es de -2.1% y la demanda total se contrae considerablemente, pues durante el auge había crecido en promedio de 10.4% y para 1982 es de -5.6%. Esta situación se manifiesta en la contracción de la actividad económica, el PIB en 1982 es de -0.5% (ver cuadro 2). Por su parte las importaciones caen en -37.1% y las exportaciones crecen en 13.7%.

En el sector público, el déficit que en 1980 representaba un 7.9% comienza a crecer en 1981, al representar un 14.7% del PIB y para 1982 es ya de 17.6%. La situación se agrava por el creciente endeudamiento en que incurrió el gobierno, ya que al no continuar con ajustes para frenar la fuga de capitales, procedió a sobreendeudarse en 1981 y 1982, para cubrir la demanda especulativa de capitales y las necesidades financieras con el exterior.^{4/}

En el cuadro (25, cap.II) observamos la creciente participación que tiene la deuda en el PIB; en 1980 fué de 18.4% , para 1981 fué de 23.5% ya para 1982 es de 61.4%. En 1981 el saldo de la deuda es de 52 960.6 millones de dólares, lo que representa un incremento anual de 56.6% mayor al de 1980 que fué de 13.6%.

Este sobreendeudamiento permitió que prosiguiera la política de libre cambio, y propició la mayor especulación y fuga de capitales así como la "dolarización" de los depósitos nacionales, que se daba ante los inminentes cambios en la paridad a raíz de la problemática reflejada en la Balanza de Pagos.

La insolvencia de nuestro país para hacer frente a los compromisos con el exterior, y con las perspectivas pesimistas respecto a los precios del petróleo, hizo que los países acreedores restringieran los créditos a México, esta situación pone de manifiesto el papel que había jugado el endeudamiento en el impulso a la actividad económica tanto para estimular la inversión como para financiar los

4/ Huerta, G. A. Op. Cit

desequilibrios de la balanza de pagos y el presupuesto gubernamental, por eso la restricción de crédito representa menor disponibilidad de recursos para impulsar el crecimiento económico, es decir, que todo indica que la expansión económica solo se puede mantener con la disponibilidad de divisas procedentes de las exportaciones o de la deuda, justamente ".. al dejar de operar los elementos exógenos (el aumento en los precios del petróleo, las bajas tasa de interés), se alteró la estabilidad y funcionamiento de la economía, provocando una caída de la actividad económica"^{5/} pues al no contar con nuevos financiamientos, no obtener mayores ingresos por exportaciones, ni lograr el postergamiento en el pago del servicio de la deuda: ".. se ve interrumpida la dinámica económica manifestándose en la consecuente crisis".^{6/} Todo ello muestra la vulnerabilidad de la economía respecto al exterior, es decir respecto al mercado de petróleo y el mercado de capitales, reflejando altos grados de vinculación con la economía mundial y sus graves repercusiones sobre la economía nacional.

B).- LAS POLITICAS DE AJUSTE.

Después de la contracción de la actividad económica de 1982 el PIB registra un crecimiento de -0.5% como continuación de la crisis y sobre todo por sus efectos en 1983 cae aún más, hasta alcanzar un incremento negativo de -5.3%. Debido a las políticas de ajuste aplicadas en 1984, su comportamiento es menos errático, sin embargo en los años subsecuentes continúa con su tendencia decreciente,

5/ Huerta, G. A. Op. Cit. Pág. 106

6/ Huerta, G. A. Op. Cit. Pág. 106

sobre todo en 1986, como resultado de la crisis que se presenta a nivel mundial y con la caída en los precios del petróleo.

Para 1987 nuevamente se recupera, es hasta el mes de septiembre cuando la economía tiene un evolución favorable, sin embargo en el último trimestre, con la caída de la Bolsa de Valores, tanto a nivel mundial como a nivel nacional, son factores que contribuyen a agravar los problemas de la economía mexicana.

A nivel nacional se requeriría de una reactivación en la economía, sin caer en un creciente endeudamiento ni en la llamada "petrodependencia", Con el apoyo de manera simultánea a los sectores económicos, control de la inflación, así como estímulo al ahorro e inversión privada, con tasas de interés acorde a estos objetivos, y con una estabilidad en el tipo de cambio y sobre todo reducir nuestra dependencia del exterior a través de un manejo razonable en la balanza comercial.

CUADRO 1

EVOLUCION DEL PIB, 1982-1990

	PIB NOMINAL (MILL. PESOS)	PIB (MILL. PESOS 1970)	PIB CRECIMIENTO REAL %
1982	9 417.1	903.8	-0.5
1983	17 141.7	856.2	-5.3
1984	28 748.9	887.6	3.7
1985	45 419.8	912.3	2.8
1986	77 778.1	878.1	-3.8
1987 ^{e/}	183 245.0	887.4	1.1
1988 ^a	400 200.0	905.1	2.0
1989 ^a	549 470.6	932.3	3.0
1990 ^a	694 953.9	964.9	3.5

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.N.C.P.

^{e/} Estimado.

^a Proyecciones.

En 1982 ante la situación por la que atravesaba el país, se aplicaron medidas de política económica que iban desde la devaluación del peso, control generalizado de cambios, nacionalización de la banca y una moratoria en el pago de la deuda, sin embargo como continuación de las presiones, fué necesario renegociar la deuda y contar con recursos para evitar que se paralizara la economía.

La banca internacional condicionó su ayuda y la renegociación de la deuda, con la firma de un acuerdo con el FMI, aclarando que el problema se resolvería con mayores créditos, y la realización de ciertos ajustes.

Para 1982, el nuevo gobierno mexicano firmó un Convenio de Facilidad Amplia con el FMI, con una duración de 3 años el cual condicionaba el comportamiento de la economía mexicana de 1983 a 1985. Estas condicionantes a su vez estarían plasmadas en el Programa de Reordenación Económica (PIRE).

Los ajustes que el FMI recomendó fueron: reducir el déficit como proporción del PIB, eliminación de subsidios, liberalización de precios, tipo de cambio y tasa de interés realista, así como liberalización del comercio exterior, y reducción del endeudamiento externo .

El saneamiento de las finanzas era básico para contraer la demanda agregada causante de los desequilibrios, además se pretendía lograr un superávit en la balanza de pagos para asegurar el pago de la deuda y superar la crisis, alcanzando un crecimiento sostenido y reducción de la inflación^{7/}

Asimismo, el PIRE representa las primeras adecuaciones a la política del país y para estar acorde a las recomendaciones del FMI incluía entre sus principales objetivos^{8/}

- Combatir la Inflación
- Proteger el Empleo
- Recuperar las bases de un Desarrollo Dinámico, Sostenido, Justo y Eficiente

Sus líneas estratégicas se basan en

- Reducir el Crecimiento del Gasto Público
- Proteger el empleo
- Continuar las obras en proceso, con un criterio selectivo.
- Proteger y estimular los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- Aumentar de los Ingresos Públicos.
- Canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo

7/ Texto de la Carta de Intención del Convenio FMI- México, en Revista de Economía Nacional, diciembre de 1982. Págs. 27-30.

8/ Plan Nacional de Desarrollo, en Comercio Exterior. Junio 1983. Págs.47-50 y de la Madrid Miguel."Criterios de Política Económica para 1983". Comercio Exterior. diciembre de 1982.

- Reivindicar el mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
- Reestructurar la Administración Pública Federal.
- Actuar bajo el principio de rectoría del Estado, dentro del régimen de economía mixta

Como se puede observar en el cuadro 1, el período recesivo se sitúa fundamentalmente en los años 1982 y 1983, los que se caracterizan por caídas muy drásticas en el Producto Interno Bruto, un crecimiento desmedido de las importaciones y una considerable caída de la Inversión tanto Pública como Privada, factores que no alcanzan a librarse, aún con el nivel de exportaciones, el cual desciende ligeramente de 13.7% en 1982 a 11.5% en 1983.

La situación antes descrita, contrasta con la evolución que presenta la economía en lo que resta de la década de los años ochenta, a excepción de 1986, se observa una lenta recuperación en el PIB, que se mantiene entre el 2 y 3% hasta el año 1989. Este crecimiento se explica fuundamentalmente por el comportamiento favorable de las exportaciones; sin embargo, los niveles de inversión aún presentan cifras negativas, al igual que la medida en torno al adelgazamiento del Sector Público se refleja en los descensos en el consumo público con crecimientos hasta del -8.% para 1987.

CUADRO 2
EVOLUCION DE LA OFERTA Y DEMANDA AGREGADA
1982-1988
(Crecimientos Reales)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^{1/}
Oferta Total	-5.6	-8.6	4.6	3.1	-4.4	1.7	3.3	3.6
PIB	-0.5	-5.3	3.7	2.6	-3.8	1.5	1.1	2.5
Importaciones	-37.1	-41.7	19.7	11.0	-12.4	4.5	34.8	15.9
Demanda Total	-5.6	-8.6	4.6	3.1	-4.4	1.7	3.3	3.6
Consumo	1.2	-6.8	3.0	3.1	-1.5	-0.2	1.6	2.8
Público	2.4	-1.3	6.8	0.9	2.1	-0.8	-0.7	2.3
Privado	1.1	-7.5	2.5	3.6	-2.1	-0.1	2.1	2.9
Inversión	-15.9	-27.9	5.5	7.9	-11.8	-0.6	6.0	8.0
Pública	-14.2	-32.5	0.6	0.9	-14.2	-9.8	-2.7	7.2
Privada				12.2	-10.4	4.3	10.1	8.3
Exportación	13.7	11.5	10.5	-4.5	3.2	9.8	2.0	1.6

Fuente: Criterios de Política Económica para 1988.
^{1/} Estimación sujeta a revisión

Para el año de 1986, se firmó el Acuerdo Stan-By o de crédito contingente con el FMI, bajo un entorno mundial de crisis con caídas de los precios internacionales del petróleo y a nivel nacional, en un ambiente difícil por los terremotos de septiembre de 1985. Así en 1986, se presenta una caída de la actividad económica como podemos observar en el cuadro 2, la inversión pública registra una gran caída en este año al pasar a -14.2, la inversión privada también decrece y la demanda agregada cae en -4.4% y el PIB registra un crecimiento negativo de -3.8%. Las importaciones se contraen considerablemente, y tienen un crecimiento de -12.4%, las exportaciones en cambio muestran una recuperación al crecer a 3.2%. La inflación crece hasta 105.7%.

La principal razón de este préstamo, es "... solucionar los desequilibrios económicos causados por la caída del precio del petróleo" y para "...poner en marcha un nuevo programa económico

orientado al crecimiento con reformas estructurales"^{2/} se aclara que las metas y el financiamiento de este programa dependen de la evolución del mercado petrolero.

La receta del FMI, tiene prácticamente las mismas medidas de ajuste que en el caso del anterior convenio; es decir que se considera necesario reducir la demanda agregada, déficit público, el gasto público, eliminar subsidios, liberalizar precios, y el comercio, mantener un tipo de cambio realista; en términos generales reducir los desequilibrios externos y la inflación.

Este convenio por su parte condiciona la política que se aplicaría a partir de 1987 y que contempla el Pacto de Aliento y Crecimiento (PAC), planteando la política económica que se seguiría para 1987 y 1988; en consecuencia se espera revertir los efectos de la crisis y propiciar un repunte de la actividad económica en un "entorno inflacionario decreciente", sus objetivos son^{10/}

- Alentar un crecimiento económico moderado, a través del incremento del crédito al sector privado, reducción del déficit financiero del sector público, reactivación de la inversión Pública.
- Renovar el combate a la inflación. A través del saneamiento de las finanzas públicas y la aplicación de un conjunto de

2/ Carta de Intención de México con el FMI, en Excelsior, Lunes 28 de Julio de 1986.

10/ Urias Homero. "El PAC sus Retos y Obstáculos". en Comercio Exterior. Marzo de 1987.

medidas para disminuir las presiones de costos y otros factores de inercia inflacionaria.

- Consolidar y ampliar el proceso de cambio estructural. Por medio de la desincorporación de las entidades públicas que no tengan prioridad y que no contribuyan a modernizar la planta productiva nacional.
- Impulsar la descentralización de la vida nacional a fin de reducir los altos costos de la concentración urbana y ampliar la frontera del mercado interno.

La estrategia para alcanzar estos objetivos se encuentra apoyada en los recursos conseguidos mediante la renegociación de la deuda y se orientará a la reducción de la inflación como requisito indispensable para alcanzar el crecimiento .

Las 3 fases de acción de la estrategia son:

- a) Adecuar el esquema de precios relativos, a través de la eliminación de rezagos de los precios y tarifas del sector público, que se esperaba terminarían hasta antes del 1er. semestre de 1987.
- b) Reducir la inflación con el saneamiento de las finanzas públicas y anular las presiones en los costos, con esta estrategia a partir del segundo semestre se fijarían precios y tarifas, tipo de cambio y tasa de interés de acuerdo a las metas de mínima inflación.

- c) Reactivación Económica Moderada. El repunte del crecimiento se lograría con la recuperación de la inversión pública y privada, incremento del consumo privado, dinamismo de las exportaciones no petroleras con políticas comercial y cambiaria favorables para lograr un crecimiento real del producto de 2 a 3%.

En 1987, el comportamiento de la economía presenta dos características, la primera comprende hasta poco después del Informe Presidencial y la 2da. que se ubica después del "Crak Bursátil" de octubre. Durante los primeros meses la economía tiene un comportamiento deseado pues en el caso de los ingresos por exportaciones petrolera y no petroleras favorecen a la recuperación de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que permite aumentar la disponibilidad de recursos financieros para la economía, y refuerza las reservas internacionales, (en el período de Enero-Agosto de 1987, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de 35 511.3 millones de dólares).

En el sector público, el gasto programable se redujo en 18.0% en los primeros 9 meses, el gasto corriente disminuyó 0.5% y el de capital 26.9% las transferencias disminuyeron en 27.0%. El gasto no programable se incrementó en 17%, en términos reales. Los ingresos del gobierno provinieron de las exportaciones petroleras, no petroleras, de ingresos tributarios (Impuesto Sobre el Trabajo, Impuesto Sobre la Renta de las sociedades mercantiles, el Impuesto al Valor Agregado, los impuestos al exterior), además con ello, se

presentó un superávit económico primario que alcanzó un incremento real de 82.5% respecto al de 1986.

En los primeros 9 meses de 1987 el tipo de cambio controlado tuvo una depreciación acumulada 71.6% respecto al nivel de diciembre de 1986, el tipo de cambio libre de depreció en 71.1% en el mismo lapso. Con la política de tipo de cambio y la de tasa de interés se fortaleció el ahorro interno. Tanto la inversión pública como la privada crecieron estimulando el crecimiento económico^{11/}

Ahora bien, los últimos meses se caracterizan por una inestabilidad en la economía mundial y por la presencia de sucesos que determinarían la evolución de la economía mexicana: El "Crak" en la Bolsa de Valores del 19 de octubre, que provocó una demanda de dólares por parte de los inversionistas privados, generando a su vez una disminución de las reservas del Banco de México, por ello se optó por el retiro de éste del mercado cambiario y a pesar de que se mantiene el tipo de cambio controlado, la devaluación del peso del mercado libre va a influir de tal manera que se disparará la inflación (de Enero a Septiembre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 93.1%).

Así se conjuntan una serie de factores: derrumbe bursátil, desconfianza en los mercados financieros internacionales y

11/ El Mercado de Valores. No. 52. Diciembre 28 de 1987. "La Evolución de la Economía y la Deuda Pública en el Tercer Trimestre de 1987. Informe elaborado por SHCP y SPP. Págs 1313 a 1319.

nacionales, elevada demanda de dólares ineficacia en la producción de bienes y servicios públicos cuyos precios se habían rezagado respecto a la inflación.

La cotización del peso frente al dólar empezaba a frenar las exportaciones, las cuales constituyen la pieza fundamental del proceso de reestructuración industrial^{12/}, además del malestar de los sindicatos que demandaban alzas salariales para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios; ante ello el gobierno definió una serie de medidas "correctivas" comprendidas en el Pacto de Solidaridad Económica:

El Pacto; un programa concertado con los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, implica la adecuación de los Criterios Generales de Política Económica para 1988, cuyo objetivo básico es reducir la inflación y "sentar las bases para una recuperación firme de la actividad económica en la segunda mitad de 1988"^{13/}

La estrategia del Pacto pretendía desvanecer los principales problemas de la economía como :

- Crecimiento de la Inflación
- Deterioro de los Salarios Reales

12/ Excelsior, 22 de diciembre de 1987. Sección Financiera.

13/ De la Madrid, Miguel. El Pacto de Solidaridad Económica, en Comercio Exterior. Diciembre de 1987. Págs. 1078-1080

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- Rezago importante de los precios y tarifas del Sector Público ya que los aumentos que se habían autorizado durante el año habían sido inferiores al resto de la inflación.
- Inestabilidad en el mercado cambiario
- Inestabilidad en los mercados de dinero y capitales, que se traduce en fluctuaciones erráticas del índice de cotizaciones de la Bolsa de Valores y en alzas de las tasas de interés.
- Incertidumbre en las perspectivas de la economía internacional afectaban los precios de las materias primas de exportación y el servicio de la deuda externa.

No obstante la existencia de factores negativos, se presentaban situaciones favorables en cuanto a:

- Superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por el aumento de las exportaciones no petroleras.
- Nivel satisfactorio de las reservas internacionales del país.
- Importantes avances en el proceso de cambio estructural, tanto en lo referente al comercio exterior, como al saneamiento de las finanzas públicas y la reestructuración del sector público federal.
- Fortalecimiento de la posición financiera de la mayoría de las empresas privadas.

Los ajustes de política contenían los lineamientos concertados con los representantes de los sectores sociales, así entonces la política económica para 1988 consideraba:

- 1.- El fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la disminución del gasto público programable, la eliminación de

los rezagos de los precios y tarifas del sector público y con adecuaciones tributarias. El superávit fiscal primario se elevará a 8.3% del PIB, frente al 5.4% previsto en los proyectos de las iniciativas presentadas en los Criterios de Política para 1988.

- 2.- Negociaciones salariales "congruentes" con los intereses de la clase trabajadora y con el combate a la inflación.
- 3.- Reforzamiento de la política comercial basada en la adopción de aranceles más bajos.

El Pacto comprende 2 fases: En la primera habrá un alza de los precios del sector público (gasolinas extra, nova disel, combustóleo y gas licuado 85% teléfonos para servicio local 85% y 55% para larga distancia nacional, aerolíneas 20%, tarifas eléctricas 84% azúcar 81% y fertilizantes 79%, etc), y los salarios tendrán un aumento del 15% para el 16 de Diciembre y 20% para el 10. de Enero.

En la segunda etapa al terminar el 1er. bimestre el aumento será mensual, de acuerdo con la evolución del índice de precios de una canasta básica definida, la cual incluirá el índice de precios y tarifas de los principales bienes y servicios que proporciona el sector público. En esta segunda fase el gobierno aplicará una reducción del gasto público, readecuación presupuestal, y manejo flexible de la política monetaria y apertura comercial, con ello

se pretende abatir los niveles de inflación hasta obtener una tasa de crecimiento de los precios de 2% para 1988.

Bajo el peso de las medidas adoptadas en el Pacto de Solidaridad Económica^{14/}, se espera que con el superávit primario de las finanzas públicas, la cuenta corriente de la balanza de pagos mejorará, pues en 1987 registró un superávit de alrededor de 4.4 mil millones de dólares (representando 3.3% del PIB). Esta situación se fortalecerá con el proceso de apertura comercial ya que ahora los permisos previos de importación han disminuido y se consideran incentivo para lograr la eficiencia en el aparato productivo nacional, y a su vez la competitividad frente al exterior. También el sector externo ya muestra una diversificación comercial, pues en 1982 casi el 80% de las exportaciones de mercancías provenían del petróleo, para 1987 las no petroleras alcanzaron a representar un 78% del total.

Esto demuestra como la apertura comercial en combinación con la política fiscal, monetaria y cambiaria han favorecido a la diversificación de las exportaciones.

La política crediticia se caracteriza por ser restrictiva, pues se pretende que "... coadyuve a la deflación rápida y al mejor

14/ Mancera Miguel. "La Importancia Estratégica del Comercio Exterior dentro del Pacto de Solidaridad Económica". En Mercado de Valores. No. 4, Febrero 15 de 1988, Págs. 3-8. A continuación se hacen comentarios respecto a la intervención del director del Banco de México en el Seminario organizado por ANIERM que se llevó a cabo del 28 y 29 de Enero de 1988.

resultado posible de la balanza de pagos", por eso las medidas en esta materia "... deben limitar el poder de compra y desalentar tanto el consumo como la acumulación de inventarios".

Con base en estos objetivos, la Banca Comercial y el Banco de México acordaron reducir su cartera de crédito y valores al 90% del nivel promedio alcanzado por la cartera de diciembre de 1987. La excepción de las reducciones se hizo en el crédito a la vivienda, ejidatarios, campesinos de bajo ingreso, a la exportación y a los créditos con pago parcial de intereses. También se adoptó una medida adicional para bajar el tope de crédito al 85% del nivel de diciembre.

Esta política se orienta a reducir la demanda de bienes y servicios y de divisas, situaciones que se presentaron a lo largo de 1988. Asimismo, las tasas de interés continúan flexibles, a fin de que los requerimientos financieros de los sectores público y privado puedan ser cubiertos sin recurrir al banco central, y al mismo tiempo se estimule a la inversión, y el ahorro.

En cuanto a la Política Cambiaria, se dice que continuará la estabilidad en 1986 y 1987 a través del "desliz activo", que se efectuó y que contribuyó a obtener un superávit primario en las finanzas públicas, pues en 1987 representó un 5% del PIB, se aclara que la devaluación de noviembre de 1987 no fué por un deterioro en la balanza de pagos sino por la fuga de capitales originada en la caída de la Bolsa de Valores; por otro lado, la devaluación del

tipo de cambio controlado de diciembre de 1987 representa una acción "complementaria" con la reducción de aranceles, que permite mejorar la competitividad internacional. Precisamente por ello se espera que para 1988 continúe la política de desliz cambiario aunque éste se hará cada vez menos rápido.

C). EFECTOS DEL COMPORTAMIENTO ECONOMICO SOBRE LA DEUDA EXTERNA.

Aparentemente los vencimientos masivos de deuda externa no son motivo de preocupación, pues con las últimas renegociaciones con los acreedores extranjeros el plazo de la deuda con la banca comercial se amplió a 20 años con 7 de gracia para el pago del principal. Asimismo se reestructuraron los adeudos con el "Club de París". En el caso de vencimiento de deuda con el Banco Mundial, esto se compensará con la disponibilidad de créditos nuevos que ésta y otras instituciones proporcionarán; es decir se continuará el "círculo vicioso de la deuda", pues a pesar de que no hay vencimientos inmediatos para el pago de la deuda, no se puede dejar de lado el pago de los intereses por su servicio, los cuales cada vez aumentan su participación dentro del presupuesto gubernamental. La medida de endeudamiento externo para sostener la paridad, podríamos decir que fue uno de los aspectos que complicaron la inflación y la recesión de este período. Después de la devaluación de 1976, y con el cambio a un régimen de flotación controlada se tomaron medidas para que la flotación fuera acorde con la política fiscal y la de tasa de interés^{15/}

^{15/} Considerando las condiciones del comercio mundial, de los mercados mundiales y las necesidades de crecimiento e industrialización del país. René Villarreal. Op. Cit. Pág.

La intervención del gobierno en el mercado cambiario se debe a que casi la mitad del manejo financiero se lleva a cabo por los órganos del Estado o por empresas descentralizadas y paraestatales. "...Por lo que es posible estructurar la oferta y demanda de divisas y entonces el Estado puede activar de alguna manera el mercado cambiario"^{16/}.

El tipo de cambio tuvo un comportamiento estable, pues en diciembre de 1976 el dólar se cotizaba a 19.95 pesos y para la primer quincena de febrero de 1982, cuando el Banco de México se retira del mercado de cambios, se cotizó a 26.62 pesos por dólar, es decir que en 62 meses el tipo de cambio sólo se incrementó en 34.4%.

Se aplicó la reestructuración de las tasas de interés para fomentar el ahorro, con objetivos a: reducir la excesiva liquidez del Sistema Financiero, y frenar la dolarización.

La reestructuración consistió en flexibilizar las tasas de interés pasivas en moneda nacional y extranjera. De este modo aumentó el crédito proporcionado por la Banca Comercial a los organismos y empresas particulares, sin embargo el aumento en el crédito interno se orientó sobre todo a financiar el déficit público.

CUADRO 4
TIPO DE CAMBIO NACIONAL
(Pesos por Dólar)

1970	12.5
1971	12.5
1972	12.5
1973	12.5
1974	12.5
1975	12.5
1976	15.4
1977	22.6
1978	22.8
1979	22.6
1980	23.0
1981	24.5
1982	56.4
1982a/	96.5
b/	148.5

Fuente: Banco de México,
Indicadores Económicos

Se aplicó una política de contención salarial tanto para aumentar el empleo como para reducir la inflación, por ello el salario real en la Cd. de México, con base en precios de 1978, tiene una caída de 124.44 pesos diarios en 1977 a 109.43 en 1981 (cuadro 5).

Con la relativa estabilidad en el tipo de cambio, se podría pensar que las presiones inflacionarias disminuirían, sin embargo, persistieron durante el periodo 1976-1982. Así la inflación acumulada a diciembre de cada año alcanzó un monto en porcentaje de 241.4% si bien en 1977 y 1978 la inflación tiene un desaceleramiento, para 1979 la tendencia es creciente hasta 1982, años en que se agrava la economía por la crisis.

CUADRO 5
SALARIO MÍNIMO 1976-1982

	Salario Mínimo Nominal en la Cd. de México (Pesos. Diarios)	Salario Mínimo Real en la Cd. de México (a Pesos. de 1978)	Salario Mínimo General
1976a/	78.60	120.00	67.23
1976b/	96.70	130.15	82.64
1977	106.40	124.44	91.20
1978	120.00	120.00	103.49
1979	138.00	117.15	119.78
1980	163.00	109.40	140.69
1981	210.00	109.40	140.69
1982c/	280.00	98.84	244.83
1982d/	364.00	91.55	318.28

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras. Ed. 1986. cuadro 2.15 y 2.14 Págs. 53 y 52.

a/ Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 1976.

b/ Del 1o. de Octubre al 31 de Diciembre de 1976.

c/ Del 1o. de Enero al 31 de Octubre de 1982.

d/ Del 1o. de Noviembre al 31 de Diciembre de 1982.

En el comportamiento de los precios internos se tiene un promedio anual de crecimiento de 20.7% mayor al 12.6% de 1970-1976, los alimentos presentan una mayor tasa 23.7%. Así como los artículos de consumo con 22.8%, seguidos de los no alimenticios y los artículos de producción, que aunque tienen una menor tasa de crecimiento, van hacia el alza. (cuadro 7).

CUADRO 6

Año	Inflación Promedio Anual 1/	Inflación Media Anual 2/	Inflación Acumulada a Diciembre de cada año 3/
1976	15.8	10.7	27.2
1977	28.9	12.3	20.7
1978	17.5	9.3	16.2
1979	18.2	11.2	20.0
1980	26.3	17.0	29.8
1981	28.0	15.4	28.7
1982	58.9	42.5	98.8

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, Pág. 303.

1/ Incremento del índice Promedio Anual con respecto al promedio del año anterior.

2/ Incremento del índice Promedio Anual con respecto al índice de diciembre del año anterior.

3/ Incremento a diciembre de cada año, con respecto al índice de diciembre del año anterior.

CUADRO 7

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS*
(Índice Nacional de Precios al Mayorero en la Cd. de México - Crecimiento Promedio Anual-)

	1970-76	1977-81	1981-82
General	12.6	20.7	56.1
Artículos de Consumo	13.0	22.8	49.3
Alimentos	13.0	23.7	42.6
No Alimentos	12.9	20.7	64.0
Artículos de Producción	12.1	17.2	68.0

* 1978 = 100

Fuente: Huerta, G. Op. Cit. 211. Cuadro 12.

Ciertamente de 1978 a 1981, el déficit financiero del sector público refleja una tendencia creciente al representar un 6.7% del PIB en 1977 a 14.7% en 1981, su financiamiento no se orientó a reducir el monto, sino que se aplicó un "saneamiento de las finanzas", y también se recurrió al endeudamiento externo e interno, por eso como se mencionó anteriormente, el crédito otorgado por la Banca Comercial se orientó básicamente al sector público.

CUADRO 8
SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO
(Porcentajes del PIB)

ARO	DEFICIT FINANCIERO	DEFICIT ECONOMICO PRIMARIO	DEFICIT OPERACIONAL
1977	6.7	2.3	2.9
1978	6.7	2.4	3.6
1979	7.6	2.9	3.9
1980	7.9	3.2	3.6
1981	14.7	8.4	10.1
1982	17.6	7.6	5.5

Fuente: Criterios Generales de Política Económica en Mercado de Valores No. 1, enero 1 de 1988. Pág. 24.

CUADRO 9
MEXICO: DEUDA EXTERNA

ARO	S A L D O	INCREMENTO ANUAL %
1976	19 600.2	35.7
1977	22 912.1	16.9
1978	26 264.3	14.6
1979	29 757.2	13.3
1980	33 812.8	13.6
1981	52 960.6	65.6
1982	58 874.2	11.2

Fuente: La Economía Mexicana en Cuadro 11.17. Pág. 271.

La Deuda Externa del sector público continuó siendo una fuente de financiamiento sólo que responde a una política de menor endeudamiento por lo que en 1977, registra un incremento anual de 16.9% disminuyendo hasta 13.6% en 1980, sólo que en 1981 continúa con la tendencia creciente. La participación de la deuda pública como porcentaje del PIB, también muestra un desaceleramiento de 1977 a 1981, al pasar de 28.2% a 23.6% respectivamente; 1980 es el

año que tiene una menor participación dentro del PIB: 18.4%, posteriormente comienza a crecer a ritmos muy elevados en 1982.

La dinámica de la economía de 1978 a 1981, se apoyó en la disponibilidad de divisas que proporcionaba la exportación de petróleo lo que a su vez dependía del mercado internacional del petróleo, además como se presentaron condiciones de crédito favorables en el exterior, llevaron tanto al sector público como a otras empresas a recurrir al crédito externo, y que más tarde con la devaluación se encontrarían en problemas.

Sin embargo la deuda externa y la integración de nuestra economía con el exterior, a través de las exportaciones de petróleo, propiciaron un crecimiento desequilibrado, aumentaron el déficit pues cada vez se requerían mayores pagos por el servicio de la deuda, volviendo la economía vulnerable a los factores exógenos.

La interrelación con países desarrollados, reguladores de la situación de la economía mundial, ha provocado que cualquier alteración en la economía de esos países afecte directamente a nuestro país.^{17/}

^{17/} Huerta, A. Op. cit. Págs. 97 y 101

E).- EL PROCESO DE AHESION DE MEXICO AL GATT.

En principio iniciaremos, comentando brevemente cual fué el origen del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), este organismo multilateral surge como resultado de integrar y organizar los flujos de comercio al término de la segunda guerra mundial, cuyo antecedente se dá en la conferencia de la Habana en los años de 1947 y 1948.

De esta manera el 10. de enero de 1948, 23 países suscriben el acuerdo, destacando los siguiente:

"El GATT es un tratado multilateral con el acento puesto en la cláusula del "País más favorecido" (artículo XIX de sus estatutos), el cual estipula que todas las ventajas que concedan a un país, sean cualesquiera las razones, deberán ser otorgadas a los demás miembros para evitar discriminaciones comerciales.

El acuerdo permite la aplicación de tarifas arancelarias a la importación, sólo con el objeto de proteger a sectores de la industria nacional en peligro, y prohíbe la aplicación de cualquier otro tipo de restricción aduanal"^{18/}

Bajo este esquema central se llevó el proceso de adhesión de México al GATT, durante 1986, considerando además que su ingreso

^{18/} Mario Vizcaino. "El GATT y las tendencias proteccionistas", en mapa económico internacional No. 2. Ed. CIDE, p. 56

presentaba la eliminación de los permisos previos de importación, con objeto de que el comercio hacia México unicamente estuviera condicionado a los niveles arancelarios propuestos, con ésto se terminaba con una etapa de alto proteccionismo que había caracterizado a la planta industrial^{19/} nacional.

En el informe de adhesión de México a este organismo se hizo especial énfasis en la protección del sector agrícola y la consideración de que México es un país en desarrollo, negociandose 373 fracciones que representan el 15% del valor de la importación de 1985, destacando que 198 corresponden a los bienes de uso intermedio y representa el 9.5% del valor total de importaciones y en segundo lugar 113 fracciones correspondientes a bienes de capital que representaban el 5.0% del valor de la importación.

De esta manera se estableció "dentro del marco general de las negociaciones, se buscaría mantener la flexibilidad necesaria para el uso de los controles al comercio exterior, en el contexto de la política actual de sustitución gradual del permiso previo por el arancel. Los productos que no podrán considerarse en la negociación son aquellos que afectan la seguridad nacional o la salud pública, y los productos agropecuarios sensibles para la economía nacional.^{20/}

^{19/} Cabe recordar que ya en 1979 y 1980 se había propuesto el ingreso de México al GATT, el cual se puso a consideración de la población y fué rechazada la propuesta, por resultar nociva para la economía.

^{20/} Proceso de Adhesión de México al GATT, Ed. SECOFI, p. 10

Cabe subrayar que si bien durante 1987, no se podrán mediar los efectos de la mayor apertura comercial, dado el proceso recesivo de la producción, si se manifestaran al momento que surjan los primeros síntomas de reactivación dado el alto grado de dependencia de la planta industrial sobre las importaciones de bienes intermedios y de capital, razón por la cual se puede observar de manera general que ésto generará fuertes presiones sobre la balanza comercial del sector industrial y es en este punto donde justamente la adhesión de México al GATT, podrá estimular el mayor endeudamiento externo de nuestro país.

EFFECTOS DEL INGRESO DE MEXICO AL GATT, SOBRE SU DEUDA EXTERNA

El proceso de mayor endeudamiento externo se realizó sobre todo a mediados de la década de los 70's y principios de 1980, ya que si consideramos la tasa media anual de endeudamiento externo del periodo 1977 a 1981, se observa que ésta creció a un ritmo de 32.8%, mientras que durante el periodo de 1982 a 1986 ésta creció en sólo 5.7%, asimismo mientras que en el primer periodo se registraron tasas anuales de crecimiento de PIB de casi 8%, durante el segundo periodo el balance ha sido de un crecimiento negativo del PIB, en este sentido se pueden plantear algunas consideraciones:

10. Debido a la fuerte dependencia del crecimiento de producto industrial sobre las importaciones, el déficit de la Balanza Comercial de este sector generó una aceleración del endeudamiento externo.

20. Lo anterior se puede observar, ya que si bien, en el segundo periodo hubo algún crecimiento del PIB (1984 y 1985) las caídas de éste han sido mayores, razón por la cual se registró un superávit de la Balanza Comercial.
30. Asimismo el flujo de crédito externo durante 1983-1986, fué muy limitado en virtud de los problemas de astringencia crediticia presentados en el sistema financiero internacional, dados los problemas en que incurrieron los países deudores para continuar el pago por servicio de deuda, y
40. Pese a que el Índice de Sustitución de Importaciones pasó de 39.7% en 1977 a 51.5% en 1986, a nivel total del sector manufacturero se registró 24.2% de dicho índice para 1986, lo que demuestra claramente, que las importaciones de Bienes de Capital tienen una gran importancia en la evolución de la Producción Industrial.

En este sentido se señala que adicionalmente a que la inversión pública se haya financiado con el crédito externo. "Están también los gastos corrientes del gobierno federal, los desequilibrios de la Balanza de Pagos y la garantía gubernamental a préstamos externos dirigidos a la empresa privada, pero que comprometen al gobierno de México en última instancia, a la base del crecimiento de la deuda pública externa mexicana.^{21/}

^{21/} Rosario Green, "El Endeudamiento Público Externo de México" 1940-1973. Ed. Colegio de México, p. 121

Es claro bajo esta perspectiva, que uno de los motores generadores de la deuda externa si han sido los fuertes desequilibrios de la Balanza de Pagos tal y como lo señala Rosario Green en sus investigaciones realizadas sobre la deuda externa de México.

Por tanto, si consideramos que el ingreso de México al GATT representa mayores facilidades para la importación de bienes y servicios y que inclusive a partir del 1o. de Enero de 1988 se pondrá en vigor la nueva Tarifa General de Impuesto a la Importación, acorde a los lineamientos del GATT, significará torgar un mayor estímulo a la importación, de esta manera, es evidente que dado el carácter recesivo de la economía, los efectos del ingreso al GATT, no se manifestarán en el corto plazo pero si en el largo plazo ensanchando más la brecha de endeudamiento externo, ya que en la actualidad para 1987, se estima que el solo servicio de la deuda externa represente el 108.5% de las exportaciones petroleras, con lo cual se agravará la necesidad de mayores recursos externos para el pago de ese servicio, en donde ni los casi 15 mil millones de dólares actuales en reservas internacionales podrán ser suficientes para hacer frente a los compromisos de deuda externa.

Por tanto, se observa que de alguna forma los esquemas de negociación de la deuda y dado el entorno internacional han propiciado cierta flexibilidad en su negociación con objeto de que los países acreedores garanticen el pago del servicio.

Por tanto los desequilibrios estructurales generados por la desarticulación del modelo de sustitución de importaciones y el nuevo patrón de reconversión industrial actual, asociado a la política de liberación comercial, impondrán severas dificultades a la solución del problema Ahorro-Inversión de Balanza de Pagos lo cual en el mediano plazo se empezará a manifestar en un mayor endeudamiento externo.

Cabe destacar finalmente que dicho proceso de endeudamiento externo y liberación comercial responde a la nueva estrategia de acumulación de capital basada en la supremacía que a nivel internacional tiene el sistema financiero en donde el manejo de los tipos de cambio y tasa de intereses internacionales están orientando los esquemas de política nacional de las economías deudoras en donde también se podría incluir a la Economía Norteamericana.

Como parte de la estrategia de estabilización económica, basada en el Programa de Aliento y Crecimiento para 1987, obtenida a partir de los criterios generales de Política Económica para este año, se desprende que uno de los factores básicos en el logro de la reactivación económica se sustentaba en el flujo de crédito externo que permitiera, favorecer la mayor disponibilidad de crédito interno para la inversión y redujera las presiones de financiamiento del déficit público, con objeto de realinear los precios relativos y abatir la inflación hacia una meta propuesta del 70 a 80%.

Por tanto queda claro que incluso en la actualidad los programas de gobierno recientes buscan como instrumento de apoyo para el pago del servicio de la deuda externa principalmente y sólo de manera complementaria el mayor endeudamiento externo, es decir que en la actualidad el endeudamiento externo es un instrumento que garantiza más que nada el pago del servicio de la deuda, convirtiéndose ésta en una traba adicional para el crecimiento económico, a diferencia de lo que había significado en etapas anteriores, en donde representaba un apoyo básico para el crecimiento económico.

Por otra parte el ingreso de México al GATT favorecerá el endeudamiento externo y no sólo esto, sino la propia trasnacionalización de la economía, facilitando el acceso para que México se convierta en un maquilador internacional, en función de la liberación comercial y el libre acceso de la inversión extranjera, que bajo el mecanismo de compra deuda externa por algunas empresas trasnacionales, aceleran la desnacionalización de la economía e imponen patrones de consumo que favorezcan las ganancias de capital financiero internacional.

Bajo esta óptica las renegociaciones de la deuda externa no son más que paliativos que van trasladando los problemas al futuro, agudizándose los problemas de desempleo y deterioro del nivel de vida de la población.

De esta forma parece que hemos llegado a la etapa final de el crecimiento de la deuda externa en donde para pagar deuda se requiere más deuda, así se demuestra que la transferencia neta de recursos al exterior durante 1985 y 1986, fué muy superior a las entradas de capital, de hecho el círculo se ha cerrado ya que la deuda externa no funciona como apoyo al crecimiento sino más bien como instrumento de garantía para el pago del servicio, de ahí que pueda suponerse que los casi 15 mil millones de reservas internacionales, conformados en parte por créditos externos tengan como objetivo prioritario, el pago del servicio de la deuda y evitar desajustes en la Balanza de Pagos.

Es evidente que haciendo un balance general entre los beneficios y los costos sociales, han sido mayores éstos últimos así lo demuestra la mayor concentración del ingreso y el desempleo, siendo este último uno de los problemas que quizá se agudizarán más con el proceso de liberación comercial, en el sentido de que ésta afectará mayormente a la pequeña industria generadora de empleo.

CAPITULO IV
DEUDA EXTERNA

A). LA DEUDA EXTERNA EN EL PERIODO 1975-1980

A partir de la segunda mitad de la década de los años setenta, la deuda externa de México creció vertiginosamente, convirtiéndose por su monto en la segunda a escala mundial, después de Brasil. De esta manera, entre 1974 y 1980 la deuda pasó de 14 324.0 millones de dólares a 48 781.1 millones, registrando una tasa media anual de crecimiento de 22% superior a la del PIB (6.5%) y a la de los ingresos en cuenta corriente (20%).

Deuda Externa
1974-1980
(Millones de Dolares y Variación Porcentual)

	Total	Variación
1974	14 534.0	41.7
1975	20 093.3	38.3
1976	25 893.5	28.9
1977	29 338.6	13.3
1978	33 416.6	13.0
1979	39 083.7	17.0
1980	48 781.1	24.8

Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis Económico, SECOFI; con base a datos de BANXICO.

Entre las principales causas que explican el elevado endeudamiento se encuentran: a) La política expansiva de gasto público que rebasó a la captación fiscal interna, b) Los desequilibrios económicos en balanza de pagos como consecuencia del crecimiento económico y c)

El diferencial existente entre el costo del crédito en el mercado interno y en el mercado internacional.

El crecimiento alto y sostenido después de la crisis de 1976, estuvo apoyado en el aumento del gasto público y consecuentemente en un mayor déficit del sector, lo que presionó fuertemente los requerimientos financieros. Asimismo, la expansión que experimentó la economía entre 1977 y 1980 motivó una importante demanda de insumos importados y de equipo tanto de las empresas públicas como de las privadas, así las importaciones de bienes de capital en este periodo se incrementaron en 250% al pasar de 1 482 millones de dólares en 1977 a 5 174 millones en 1980, contribuyendo a generar un creciente déficit de cuenta corriente que en el último año alcanzó una cifra de 7 223 millones de dólares. En este comportamiento influyó además la sobrevaluación de la moneda nacional.

Por otra parte, la apertura de la brecha de las tasas de interés nacionales e internacionales y las expectativas de un tipo de cambio "sólido" como consecuencia del auge petrolero influyeron decisivamente en la contratación de la deuda externa privada en estos años.

CUENTA CORRIENTE E IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

1977 - 1980

(Millones de Dólares y Variación Porcentual)

	Cta. Corriente		Importaciones	
	Saldo	Variación	Valor	Variación
1977	-1 596.4	-56.7	1 482.1	-23.2
1978	-2 493.0	48.7	1 981.6	33.7
1979	-4 870.5	80.9	3 573.9	80.4
1980	-7 223.3	48.3	5 174.0	44.8

Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis Económico, SECOFI; en base a datos de BANXICO.

La situación internacional fué propicia para la contratación de capital debido a la abundancia de recursos financieros en el mercado mundial como consecuencia del reciclaje de los denominados petrodólares resultantes del pronunciado incremento de los precios del petróleo a partir de 1973, a lo que se agregó la expansión del mercado de eurodólares. Esto permitió a los bancos comerciales internacionales canalizar enormes volúmenes de recursos a los países que los demandaban y así convertirse en los principales acreedores, desplazando a las instituciones financieras de crédito.

Cabe señalar, que entre 1975 y 1979 México obtuvo condiciones de contratación favorables en cuanto a plazos y spreads o sobretasas^{1/} en relación a otros grandes deudores del Mundo. Tal situación obedeció al desenvolvimiento sólido que mostraba la economía, a los enormes recursos petroleros, así como al pago oportuno del

1/ Porcentaje que cargan los bancos sobre la tasa de interés interbancaria como riesgo asociado a la operación.

servicio de la deuda. Además, en la segunda mitad de los años setenta las tasas de interés internacionales reales fueron muy bajas, siendo incluso negativas en los años de 1975 y 1979.

CONDICIONES DE CONTRATACION SPREAD Y PLAZOS
QUE MEXICO OBTUVO EN EL EUROMERCADO
1975 - 1979

	Plazo Medio (Años)	Spread Sobre Libor
1975	4.6	1.46
1976	4.8	1.49
1977	5.3	1.98
1978	6.5	1.15
1979	6.9	0.79

Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis Económico, SECOFI; en base a datos de OCDE.

En 1981 la deuda externa se elevó de manera extraordinaria (24 437 millones de dólares) en un intento por compensar los graves desequilibrios de Balanza de Pagos y el mayor déficit del Sector Público. En este año la cuenta corriente registró un déficit sin precedente de alrededor de -12 500 millones de dólares. Además el saldo de errores y omisiones fué de -8 272 millones; Las altas importaciones de ese año y las salidas de capitales al exterior estimuladas por la sobrevaluación del peso son factores que explican estos resultados.

Ante la necesidad de recursos para solventar los desequilibrios mencionados se contrataron créditos por cerca de 9 mil millones de

dólares, siendo éstos principalmente de corto plazo y con sobretasas mayores.

El contexto internacional en este año sufrió un cambio importante caracterizado por signos de recesión de los países desarrollados, un mayor proteccionismo y por el inicio de la tendencia a la baja de los precios de petróleo. Las tasas de interés experimentaron como resultado de lo anterior, un significativo repunte, la PRIME RATE alcanzó en 1981 su máximo nivel histórico 18.9%

PRIME RATE

	Tasa Nominal	Tasa Real
1975	7.9	-1.2
1976	6.8	0.9
1977	6.8	0.3
1978	9.0	1.2
1979	9.1	-2.0
1980	15.3	1.6
1981	18.9	7.7
1982	14.9	8.3

Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis Económico, SECOFI; en base a datos de Wharton.

En 1982 se agudizaron aún más los desequilibrios del sector externo de la economía mexicana debido al fuerte peso que representaba ya la carga del servicio de la deuda externa; Así los pagos de intereses se elevaron a 4 737 millones de dólares como consecuencia de la mayor tasa de interés, las amortizaciones, por su parte, sumaron 4 806 millones, lo que dió un total de pagos al exterior de 9 543 millones de dólares.

Los efectos adversos de la caída de los precios del petróleo y de una importante salida de capitales provocó que las reservas internacionales sufrieran una drástica reducción de aproximadamente 3 000 millones de dólares; de hecho a mediados del año las reservas estaban prácticamente agotadas.

El 20 de agosto de 1982 se hizo oficial la crisis de la deuda externa, México anunció que no podría cumplir los pagos del principal programados y solicitó a la comunidad financiera internacional una prórroga por 90 días a los vencimientos de la deuda pública externa.

B).- LAS REESTRUCTURACIONES DE LA DEUDA 1982-1986.

a) La primera Reestructuración.

Ante la crítica situación del sector externo de la economía se solicitó en diciembre de 1982 a la Banca Internacional la reestructuración de los pagos correspondientes a los últimos meses de 1981, 1982, 1983 y 1984.

Del vencimiento entre 1982-1984 y que ya habían sido reestructurados anteriormente, 20 000 millones de vencimientos entre 1985-1990 y 5 000 del crédito obtenido en la reestructuración pasada.

El total reestructurado se difirió a un lapso de catorce años con seis de gracia, eliminándose picos de amortizaciones que en algunos años alcanzaban niveles muy elevados.

Entre los resultados favorables destacó el cambio en las tasas de referencia, al eliminarse la PRIME y sustituirse por la LIBOR y la de certificados de depósito en 43 000 millones de dólares, asimismo para esta suma se logró una reducción de las sobretasas, el diferencial obtenido en promedio fué de 1 1/8% sobre LIBOR.

Si bien el acuerdo fué multianual al comprender vencimientos entre 1985 y 1990 y al incluir la completa renovación del perfil de vencimientos de toda la deuda. no sólo la pagadera en el futuro inmediato, se mantuvo el pago total de los intereses a tasas de mercado. De esta manera, el servicio de la deuda aún cuando se logró reducir continuó siendo excesivo, en 1985 la razón servicio de la deuda pública externa/exportaciones totales fué de 56%.

b) La Segunda Reestructuración.

La segunda reestructuración se efectuó a partir de 1984 y concluyó en Agosto de 1985, obedeció a los elevados montos de amortización que debían cubrirse a partir de 1985.

La deuda total reestructurada fué de 48 700 millones de dólares. No obstante, debe señalarse que al igual que en las renegociaciones anteriores, la reciente reestructuración otorga solo un respiro 7113 temporal a los problemas actuales y no representa una solución

en sí a la problemática de la deuda. El mayor monto de deuda externa implicará un servicio más oneroso de ésta en el futuro, tan sólo 1986 y en el primer semestre de este año la razón servicio de la deuda pública externa/exportaciones totales fué de 68% y 62%, respectivamente.

c) La Tercera Reestructuración.

Los efectos de la drástica reducción de los ingresos petroleros en 1986 y la nula disponibilidad de financiamiento externo obligó a una tercera reestructuración de la deuda con los acreedores externos.

Se reestructuró a un plazo de 20 años con siete de gracia los pagos de capital por 43 700 millones de dólares de deuda pública externa acumulada hasta diciembre de 1982 y los créditos por 8 500 millones de dólares contratados en 1983 y 1984. Respecto a los intereses, se eliminó en la totalidad del paquete reestructurado la tasa preferencial de Estados Unidos y se le sustituyó por la tasa interbancaria de Londres, que históricamente es menor. La sobretasa se redujo de 13/16% (0.81), la menor que se ha obtenido a la fecha en las reestructuraciones.

Se obtuvo, por otra parte, un paquete crediticio por 12 000 millones de dólares, de los cuales la mitad la aportaría la banca comercial y la otra mitad los organismos multilaterales y bilaterales. Además se negociaron mecanismos de contingencia por medio de los cuales se obtendría financiamiento adicional como

protección ante la eventualidad de una caída del precio del petróleo y la no recuperación del crecimiento económico.

En esta negociación se logró una ampliación importante de los plazos y un alivio en los costos financieros, pues la reducción obtenida en el margen sobre las tasas fue importante. Asimismo los créditos obtenidos han contribuido a fortalecer las reservas internacionales.

El importe total reestructurado fué de 23 000 millones de dólares de pagos de capital que vencían entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. El plazo obtenido fué de 8 años con 4 de gracia con tasas de $1 \frac{7}{8}$ sobre LIBOR $1 \frac{3}{4}\%$ sobre Prime Rate, además hubo una comisión del 1%. se obtuvo, asimismo, un crédito por 5 000 millones de dólares con la banca comercial a seis años de plazo con tres de gracia.

La reestructuración significó un alivio a las presiones sobre la balanza de pagos en el corto plazo, sin embargo implicó una acumulación inmanejable de los vencimientos de la deuda para los siguientes tres años, así entre 1985 y 1987 los pagos de capital programados ascendían a 30 000 millones de dólares.

Por su parte, el costo del crédito al obtenerse en condiciones de escasez de recursos, fué sumamente elevado con tasas de $2 \frac{1}{8}\%$ sobre Prime y $2 \frac{1}{4}\%$ sobre Libor.

d) Hacia una Nueva Reestructuración.

Si bien los logros de la reciente reestructuración pueden considerarse importantes al permitir hacer frente a las exigencias de divisas en éste y el próximo año, el problema de fondo de la deuda externa persiste al continuar siendo el pago por su servicio un fuerte obstáculo para el crecimiento económico; de hecho con el actual perfil de amortizaciones y con tasas internacionales de intereses como las actuales, los pagos por concepto de deuda serán por lo menos de 30 000 millones de dólares en el próximo bienio, lo que considerando la probable estrechez del financiamiento externo implicará que se incremente la transferencia de recursos al exterior, transferencia que se observa a partir de 1982. Es decir, una proporción mayor de las divisas generadas por las exportaciones de bienes y servicios y por la nueva deuda contratada se destinará a cubrir el servicio de la deuda externa, la cual lejos de reducirse continuará aumentando. De aquí que el objetivo principal de un nuevo esquema de renegociación debe ser el de evitar que dicha transferencia prosiga.

En los acuerdos con las reestructuraciones de la deuda con excepción del de 1986, se puso énfasis en el ajuste de la economía más que en el crecimiento económico, lo cual ha tenido fuertes efectos recesivos y elevados costos sociales para el país. Las siguientes cifras dan muestra de los efectos combinados de la tendencia desfavorable de la relación de intercambio con el

exterior, las altas tasas de interés y el limitado financiamiento externo en los últimos años:

- 1) El deterioro en los términos de intercambio, que entre 1980 y 1985 había sido del 16%, alcanzó en 1986 el 38% ante la drástica caída del precio del petróleo en 13 dólares en promedio.
- 2) La relación entre pagos de intereses al exterior y exportaciones totales de mercancías aumentó de 36% a 52% entre 1980 y 1986.
- 3) Los pagos de intereses y amortizaciones de la deuda pública externa entre 1983 y el primer semestre de 1987 alcanzan un total de casi 51 mil millones de dólares. En este periodo el endeudamiento del sector público ha sido de 12 mil millones de dólares, lo que implica una transferencia de recursos al exterior de aproximadamente 39 mil millones de dólares, este monto representa casi el 50% de la deuda pública externa actual.

Los esfuerzos para hacer frente a los elevados requerimientos de divisas se constatan en los siguientes apartados:

- 1) Las exportaciones no petroleras han presentado una dinámica extraordinaria al pasar de 4 846.3 millones de dólares en 1981 a 9 723.8 millones en 1986, duplicando prácticamente su valor anual, la existencia de excedentes exportables como consecuencia de la caída en el mercado interno ha contribuido a esta evolución.

- 2) Las importaciones por su parte, en 1986 (11 432.4 millones de dólares) presentan una reducción de más del 50% respecto al valor obtenido en 1981 (23 929.6 millones) lo que ha obedecido a la caída en la actividad económica.
- 3) Resultante de lo anterior la Balanza Comercial acusa una marcada mejoría, al revertirse un déficit de -4 598.8 millones de dólares en 1981 a un superávit de 4 598.6 millones en 1986.
- 4) De la misma manera que en la balanza comercial, el ajuste económico ha permitido una mejora notable de la cuenta corriente, de un déficit de -12 500 millones de dólares en 1981 se pasó a superávits en 1983, 1984 y 1985 además en 1986 el déficit fué de sólo 1 270 millones de dólares, no obstante la caída de los ingresos petroleros por 8 500 millones de dólares.
- 5) La deuda externa pública aumentó solo en 6.3% en promedio anual entre 1982 y el primer semestre de 1987, frente a una tasa de 23.3% del periodo 1977-1981.

El proceso de ajuste de la economía mexicana ha implicado severos costos sociales para el país en su conjunto:

- 1) El PIB per cápita en el periodo 1980-1986 se redujo en 13.9%, registrando en 1986 su nivel más bajo de esta década.
- 2) Caída en la formación bruta de capital resultante del estancamiento de la inversión tanto pública como privada.
- 3) Pese a los esfuerzos por contener la inflación ésta alcanzó en 1986 el 105.7%, además en este año superará dicho nivel.
- 4) Crecimiento del desempleo y subempleo a lo que se ha aunado una fuerte reducción del salario real, entre 1980 y 1986, el salario mínimo urbano disminuyó en 31.5%.

En consecuencia se ha pagado un precio elevado en términos de bajo crecimiento económico y bienestar social, lo que hace previsible una mayor dificultad para cubrir el servicio de la deuda en el futuro, que inclusive podría convertirse en una imposibilidad práctica de agravarse la tendencia desfavorable de la relación de intercambio con el exterior y de presentarse un repunte en las tasas internacionales de interés. De aquí la necesidad de plantear nuevos términos de negociación de la deuda externa, una vez que se reconoce que las soluciones adoptadas no han sido las adecuadas.

C).- SITUACION DE LA DEUDA EXTERNA AL CIERRE DEL AÑO 1988.

A partir de 1970 la dinámica de endeudamiento alcanzó niveles jamás vistos; de alrededor de 6 mil millones de dólares en ese año, llegó a un monto de 92 408 millones en 1982, es decir, creció más de

quince veces, lo cual contrasta con el endeudamiento adquirido en 1983 a 1988, que fué sólo de casi 7 mil millones de dólares. (cuadro 1).

Ahora bien, ¿Cuáles son los criterios que permiten afirmar que el país padece un excesivo endeudamiento externo?. En realidad, no hay reglas específicas, sin embargo, existen parámetros internacionales comúnmente aceptados, por ejemplo, cuando el servicio de la deuda excede el 25% de las exportaciones nacionales o cuando el saldo de la deuda excede la cuarta parte del PIB, como sucede en nuestro país, donde incluso ha alcanzado niveles mayores (cuadro 2).

El endeudamiento de las empresas mexicanas creció exageradamente al final de la década de los setenta y principio de los ochentas. Influidas por la expansión de la actividad económica nacional, las empresas expandieron su capacidad productiva con financiamiento externo como ya se mencionó con anterioridad, había una sobreoferta de financiamiento en el mercado internacional, cuyo costo era menor en 30% con relación al crédito interno.

Al presentar la crisis de la deuda, de 1982 a 1988, México efectúa reestructuraciones de su débito ante la incapacidad de cumplir con los pagos previstos. En agosto de 1982, cuando se agotan las reservas internacionales, se declara una suspensión de pagos del principal por tres meses, que habría de extenderse a cuatro. Dicha suspensión sirve para negociar y se obtiene la reestructuración en el pago de los vencimientos, que consistió en diferirlos de

C u a d r o 1

Deuda Externa Total de México (1982-1988)
(Millones de Dólares)

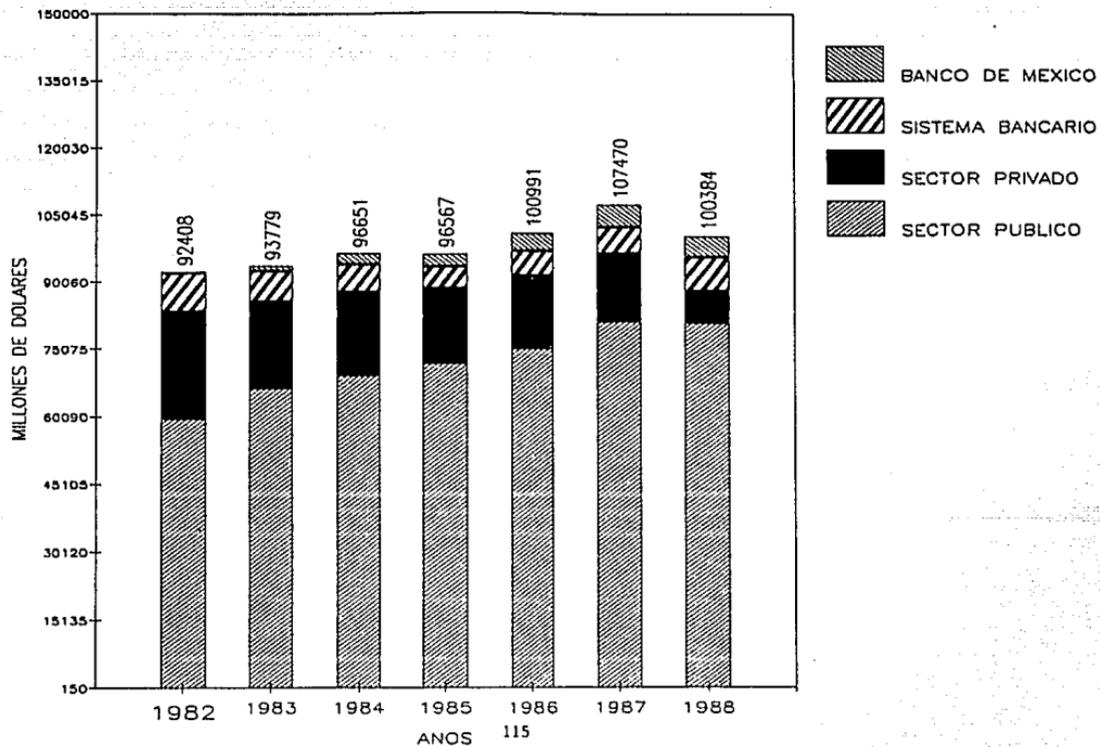
Sector de origen	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
T o t a l	92 408	93 779	96 651	96 567	100 991	107 470	100 384
Sector Público	59 730	66 559	69 378	72 081	75 351	81 407	81 003
Sector Privado	23 907	19 107	18 500	16 719	16 061	15 107	7 114
Sistema Bancario ²²	8 531	6 909	6 340	4 824	5 551	5 837	7 481
Banco de México	240	1 204	2 433	2 943	4 028	5 119	4 786

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales.

Nota: ²² Incluye recursos de la Commodity Credit Corporation.

DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO

(Millones de Dolares)



C U A D R O 2

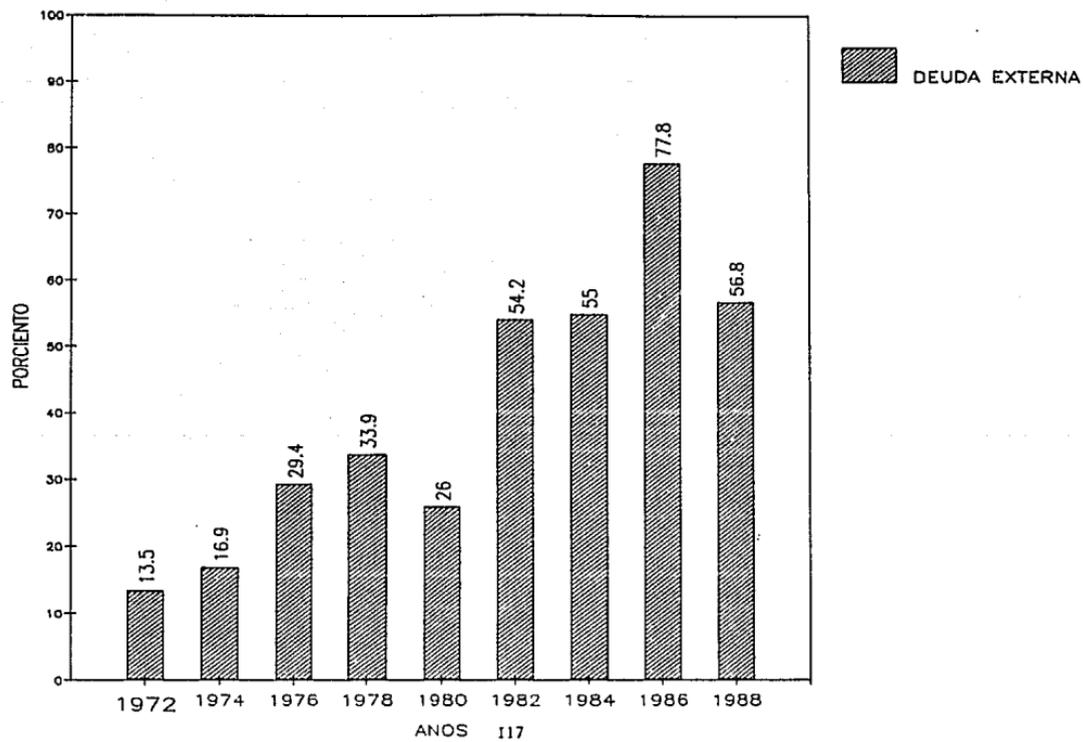
Ponderación de la Deuda Externa
en el PIB

(Porcentajes)

Año	Deuda Externa PIB
1972	13.5
1974	16.9
1976	29.4
1978	33.9
1980	26.0
1982	54.2
1984	55.0
1986	77.8
1988	56.8

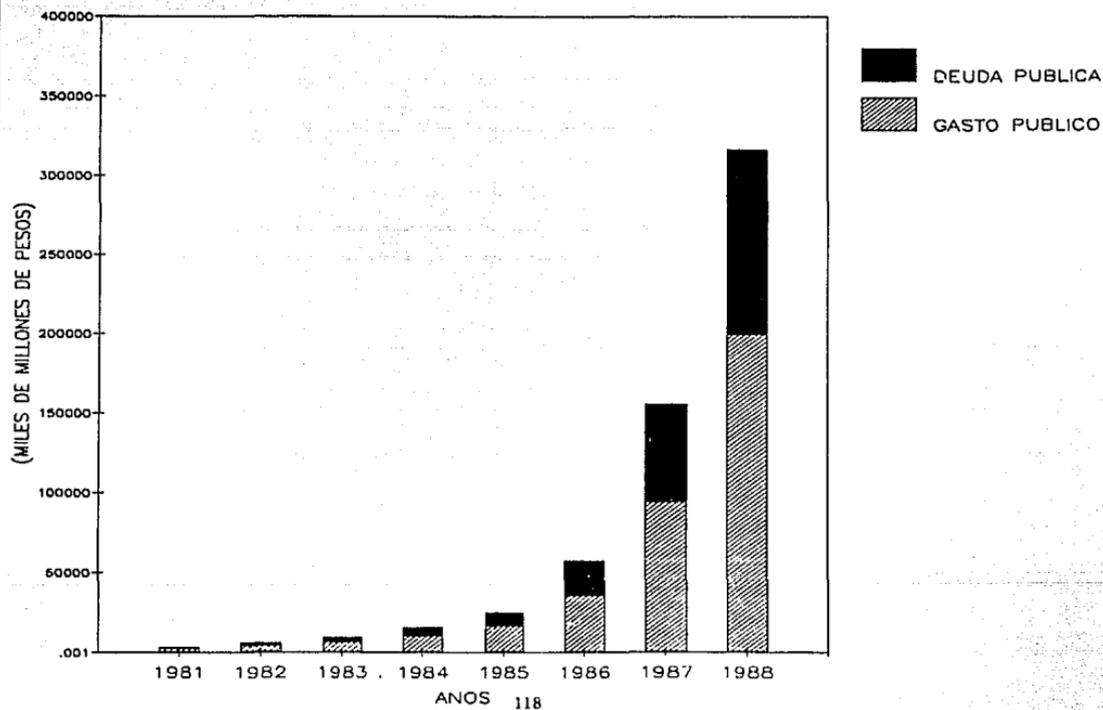
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Subsecretaría de Asuntos Financieros
Internacionales.

PONDERACION DE LA DEUDA EXTERNA EN EL PIB (Porcientos)



PONDERACION DEL PAGO DE LA DEUDA EN EL GASTO PUBLICO TOTAL

(1981 - 1988)
(MILES DE MILLONES DE PESOS)



septiembre de 1982, a diciembre de 1984 y ascendió a un monto de 23 mil millones de dólares, a ocho años de plazo con cuatro de gracia.

En 1984 se alargan a 14 años los plazos de pago de cerca de 48 mil millones de dólares, y las autoridades gubernamentales establecen el principio de que la capacidad de pago y su compatibilidad con el crecimiento económico debían regir en todo compromiso sobre la deuda externa. Como consecuencia de lo anterior, en 1986 y 1987 ingresan al país recursos frescos, después de varios años de no contar con ellos, por un monto de 11 mil millones de dólares. Un logro complementario fué obtener un plazo más adecuado para la deuda antigua con la banca comercial, que ascendía a casi 44 mil millones de dólares, y la cual se reestructuró a un plazo de veinte años con un período de gracia de siete años, implicando con ello que no se pagara capital hasta 1994.

La caída en los precios internacionales del petróleo fué el marco en el cual se efectuaron estas negociaciones y fué determinante, ya que significó perder el 6% del PIB por ese concepto, lo que equivalía a una tercera parte de las exportaciones totales y a la suma de la inversión pública total. Esto trajo como consecuencia severos problemas financieros, fiscales y de balanza de pagos que afectaron la actividad económica y el empleo. Adicionalmente se logró una reducción de costos en las tasas de interés, al eliminarse el diferencial sobre la tasa preferencial o prime, obteniéndose así un ahorro de 70 millones de dólares por año. Es

decir se cancelaron las tasas prime rate por la tasa libor, que resultó ser más baja.

Igualmente, se canceló prácticamente la deuda de corto plazo. Mientras que en 1981 los vencimientos a un año promediaban casi 20%, en 1988 significaron solamente el 1% del total (cuadro 3).

De 1982 a 1988 se optó por efectuar renegociaciones de la deuda externa mediante reestructuraciones que no representaron una solución al problema de la misma, ya que sólo se arregló el perfil de pagos, difiriendo a futuro los compromisos de corto y mediano plazo, lo que ciertamente ha representado un alivio momentáneo. Por otro lado, los pagos por el servicio de la deuda se han incrementado en los últimos tiempos debido a que las tasas de interés han llegado a más del 10%, cuando hace poco más de un año y medio estaban alrededor de 7 u 8%, es decir, han subido de manera importante en los últimos meses, lo que ha ocasionado que los pagos anuales de intereses aumenten de casi 5 mil millones a un poco más de 6 mil millones de dólares.

Una cosa es clara, a mayores tasas de interés, mayores pagos al exterior por servicio de la deuda y mayores transferencias netas de recursos al exterior. Las transferencias netas son la diferencia entre lo que sale por servicio de la deuda, capital e intereses, menos lo que entra por nuevos créditos. De acuerdo a esta definición, si hay escasez de crédito externo y existe la necesidad de pagar puntualmente, esto solamente se podrá efectuar

C U A D R O 3
Estructura de la Deuda Externa Pública por Plazo de Pago
(1981-88)^{1/}
(millones de dólares)
y porcentajes

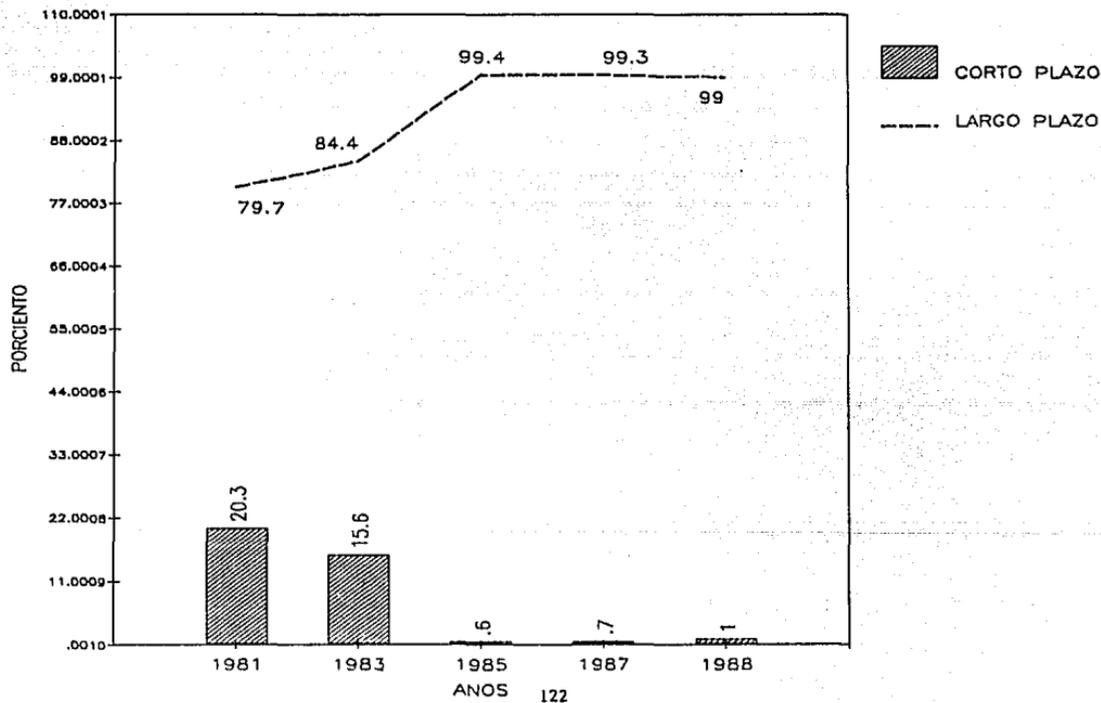
	1981	1983	1985	1987	1988
T o t a l	52 961	62 557	72 060	81 407	81 003
Corto Plazo	10 754	9 778	454	561	780
Largo Plazo	42 207	52 779	71 626	80 846	80 223

	ESTRUCTURA		PORCENTUAL		
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Corto Plazo	20.3	15.6	0.6	0.7	1.0
Largo Plazo	79.7	84.4	99.4	99.3	99.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales.

^{1/} Saldo al 31 de Diciembre de cada año.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA
 POR PLAZO DE PAGO
 (1981-1988)
 (PORCIENTO)



desviando recursos internos para destinarlos al pago de la deuda. Es decir, existen dos formas de resolver el problema de las transferencias: una es pidiendo prestado una cantidad igual a la que se tiene para pagar, en cuyo caso las transferencias netas serían cero; y la otra es pagando menos, y la negociación implica entonces pagar menos parcialmente. Con la nueva estrategia de la renegociación, no se espera conseguir los recursos que se requieren para cerrar la balanza de pagos, sino reducir transferencias netas a través del expediente de pagar menos en lugar de seguirnos endeudando.

En 1988 la transferencia neta de recursos al exterior representó 6.4% del PIB, y es casi un tercio del ahorro de los mexicanos que no se puede invertir en el país en virtud de que se tienen que pagar. Esto no permite que la economía mexicana crezca al ritmo necesario para poder asimilar a los demandantes de empleo.

Al finalizar 1988, la deuda externa del país ascendió a 100, 384 millones de dólares, 6.5% menor que la registrada en 1987, que fué de 107,470 millones, de ese total en 1988, el 90.7% era deuda pública, el 7.1% le correspondió al sector privado y el restante 12.2% son débitos del sistema bancario nacional y del banco de México en su conjunto.

De la estructura de la deuda pública por usuario, cabe mencionar que para el año en cuestión, el 45.7% del total era del gobierno federal el 26.1% de organismos y empresas controladas, el 25% de

la banca de fomento y el 3.2% de entidades no controladas presupuestalmente.

Como se observa, casi las tres cuartas partes son adeudos del gobierno federal y de organismos y empresas controladas, en quienes se concentra la mayor parte de la deuda externa total.

Quiénes son los acreedores de la deuda pública?. Los banqueros privados son los principales tenedores de la deuda pública externa con 57, 786 millones de dólares, equivalentes al 71.3% del total; el 12.9% se encuentra en manos de organismos multilaterales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo); el 11.5% fueron financiamientos del Club de París y el 4.3% son acreedores diversos (misma fuente del cuadro 3) algo similar sucede con la deuda externa del sector privado, ya que el 85% del total, un poco más 6 mil millones de dólares, se adeuda a bancos comerciales. Por país acreedor cabe destacar que casi una cuarta parte de la deuda pública provino de Estados Unidos, es decir, un poco más de 18 mil millones de dólares, el 18.9% del Japón; el 11% de Inglaterra; el 7.5 de Francia; el 12.9 de organismos financieros internacionales y el restante 27.2% lo conforman una gran diversidad de países. Cabe señalar que la deuda pública externa se concentra principalmente en Estados Unidos y el Japón con el 41.4% del total, lo que significa un monto de 33 586 millones de dólares (cuadro 4).

La deuda externa del sector público por tipo de moneda se encuentra contratada fundamentalmente en dólar americano con 62 238 millones,

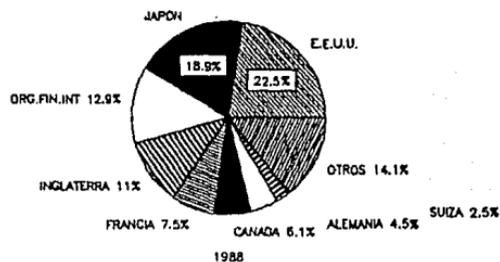
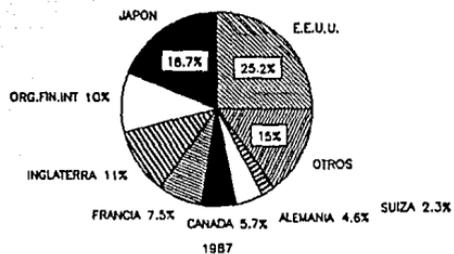
CUADRO 4
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
POR PAIS ACREEDOR
(Millones de dólares)

Países	1987	%	1988	%
TOTAL	81 407	100.0	81 003	100.0
Estados Unidos	20 500	25.5	18 274	22.5
Japón	15 228	18.7	15 312	18.9
Organismos Financieros Internacionales	8 126	10.0	10 420	12.9
Inglaterra	8 953	11.0	8 891	11.0
Francia	6 138	7.5	6 089	7.5
Canadá	4 619	5.7	4 913	6.1
Alemania	3 718	4.6	3 620	4.5
Suiza	1 907	2.3	2 015	2.5
Otros	12 218	15.0	11 469	14.1

Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
 POR PAIS ACREEDOR
 (1987-1988)
 (MILLONES DE DOLARES)



que equivale al 76.8% del total. Le sigue en orden de importancia el yen japonés con casi el 10% ambas monedas representan el 86.6% del total. El resto de la deuda se encuentra en una gran diversidad de monedas (cuadro 5).

Estos datos son relevantes ya que ofrecen información que permite medir el posible impacto que tendría el pago del servicio de la deuda (amortización más intereses), un probable cambio en la paridad del peso mexicano con estas monedas. De los 15 612 millones de dólares pagados en 1988, casi el 60% fueron de amortizaciones y el restante 40% se destinó al pago de intereses. En contrapartida, de los 15 055 millones de dólares que estima pagar en 1989, el 42.2% son de amortizaciones y el 57.8% son intereses (cuadro 6).

La ponderación del pago de la deuda en el gasto público total se ha incrementado notablemente en la última década y de representar el 12.3% en 1981, ha llegado a 58.6 en 1988, según el presupuesto de egresos de la federación para ese año (cuadro 7).

El peso que la deuda externa total tenía en el PIB, en 1988 era del 56.8% cifra inferior a 1987 (75.4%), lo cual refleja una disminución de la deuda externa en ese año, ocasionada por el desendeudamiento suscitado en el sector privado, que disminuyó su débito de 15 mil millones en 1987, a 7 mil en 1988 (cuadro 2 y 1).

CUADRO 5
Deuda Externa del Sector Público
por tipo de moneda
(1987-88)
(Millones de dólares)

T O T A L	41 407	100.0	81 003	100.0
Dólar Americano	65 722	80.7	62 236	76.8
Yen Japonés	6 229	7.7	7 926	9.8
Marco Alemán	2 727	3.3	2 772	3.4
Libra Esterlina	1 786	2.2	2 642	3.3
Franco Francés	1 293	1.6	1 984	2.4
Franco Suizo	899	1.1	797	1.0
Dólar Canadiense	635	0.8	667	0.8
Lira Italiana	428	0.5	628	0.8
Franco Belga	395	0.5	411	0.5
Otras	1 293	1.6	938	1.2

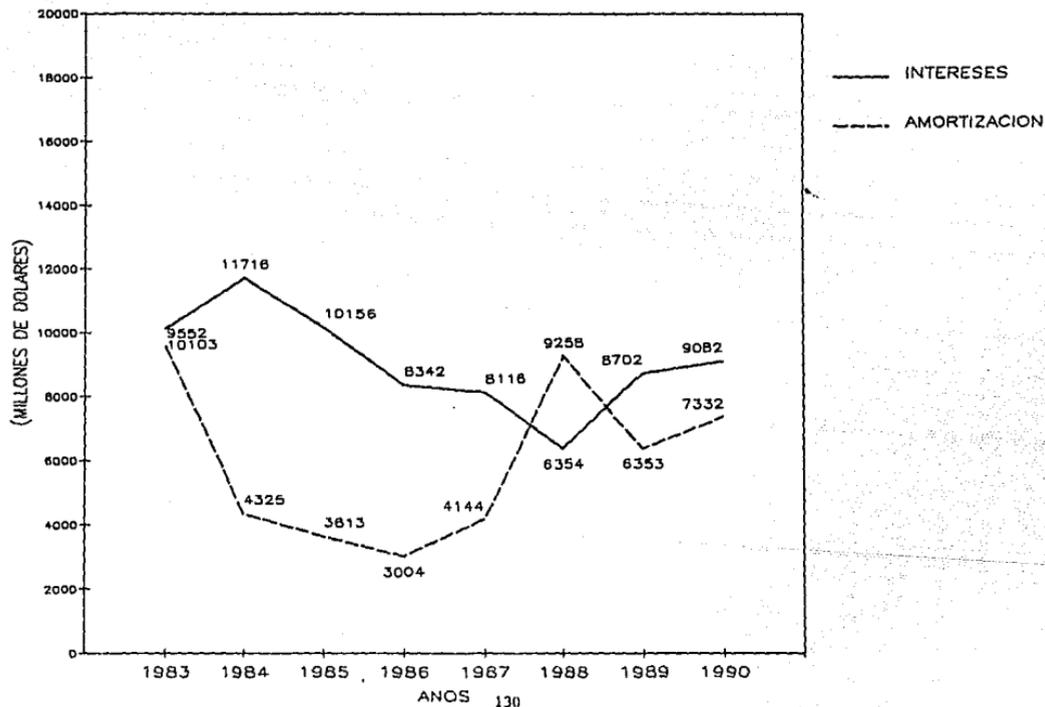
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales.

CUADRO 6
 Servicio de la Deuda externa de México
 (1983-1989)
 (Millones de Dólares)

Años	Intereses (1)	Amortización (2)	Total (3= 1+2)
1983	10 103	9 552	19 655
1984	11 716	4 325	16 041
1985	10 156	3 613	13 769
1986	8 342	3 004	11 346
1987	8 116	4 144	12 260
1988	6 354	9 258	15 612
1989 ^{1/}	8 702	6 353	15 055
1990 ^{1/}	9 082	7 332	16 414

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público. Banco de México
^{1/} Cifras Estimadas

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO (1983 - 1989)



C U A D R O 7
 Ponderación del Pago de la Deuda
 en el gasto público total
 (1981-88)^{1/}
 (miles de millones de pesos)

Años	Gasto Público Total	Deuda Pública	% (2/1)
1981	2 608	321	12.3
1982	4 689	1 925	41.1
1983	6 821	3 197	46.9
1984	10 799	5 237	48.5
1985	16 851	8 1841	48.6
1986	36 045	21 556	59.8
1987	94 166	61 173	65.0
1988	199 621	117 043	58.6

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1981-1989.
^{1/} De 1981 a 1987 es gasto ejercido, para 1988 es gasto programado.

Una deuda externa elevada ocasiona de manera lógica elevadas transferencias de recursos al exterior, de tal manera que el pago de la deuda ha llegado a significar alrededor del 6% del PIB total y aproximadamente las tres cuartas partes de las exportaciones en 1988; y se estiman iguales proporciones para 1989 (cuadro 8). La meta de la actual administración pública de crecer a tasas del 6% anual para la economía en su conjunto, impone la necesidad de disminuir los pagos a una ponderación no mayor del 2% del PIB, lo que implicará limitar las transferencias al exterior a 5 mil millones de dólares, monto que representaría una cuarta parte del valor total de las exportaciones. El monto sujeto a la renegociación son los casi 58 mil millones de dólares que adeuda el sector público a los bancos comerciales, es decir, el 57.6% de la deuda externa total.

D). LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA, Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA MEXICANA.

Al inicio de la presente administración se planteó que, para recuperar y sostener el crecimiento en un marco de estabilidad de precios, era necesario reducir las transferencias netas al exterior a 2% del PIB en promedio para el periodo 1989-1994, toda vez que, entre 1983 y 1988, representaron 6.3% del PIB.

Con esta orientación en diciembre de 1988 se inició el proceso de renegociación con nuestros principales acreedores., con base a cuatro premisas básicas: abatir la transferencia neta de recursos

CUADRO 8
Principales Indicadores de la Deuda Externa
(1988-89)
(Miles de Millones de Dólares)

Concepto	Sin Reestructuración		Con Reestructuración	
	1988	1989 ^{1/2}	1988	1989
Transferencias al exterior	10 - 15	10 - 15	---	5
% del PIB	4 - 6	4 - 6	---	2
% de las exportaciones.	50 - 75	50 - 75	---	25

Fuente: Elaboración Propia.

Notas: ^{1/2} Cifras Estimadas.

La información contenida en el cuadro tiene rangos de valores y no suma una sola cantidad, debido a que las fuentes de información difieren en sus estimaciones.

al exterior, disminuir el monto de la deuda histórica acumulada; asegurar recursos netos durante un periodo de tiempo suficientemente largo para eliminar la incertidumbre de las negociaciones recurrentes; y reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al PIB.

La Reestructuración se realizó en dos etapas: con los organismos financieros internacionales y los gobiernos de los países acreedores, y posteriormente con la banca comercial.

Los acuerdos efectuados con los organismos financieros internacionales fueron los siguientes: con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el convenio constituyó el reconocimiento explícito de las políticas de estabilización y de cambio estructural efectuadas por México. Por primer vez en un acuerdo de esta naturaleza se planteó como objetivo fundamental recuperar el crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios, para lo cual es necesaria la reducción de las transferencias de recursos al exterior, a diferencia de otros acuerdos celebrados entre el FMI y los países con problemas en la balanza de pagos, en esta ocasión se fijó una meta de crecimiento del PIB en el mediano plazo, de la que derivaron los recursos financieros internacionales.

El acuerdo con el FMI ratifica la Carta de Intención suscrita por México el 11 de abril de 1989 y aceptada por ese organismo el 26 de mayo del mismo año. En él, se establece que México recibirá un financiamiento multianual por 4 135 millones de dólares durante los

próximos tres años, con opción a cuatro si lo requiere el país, y que una parte de esos recursos se utilizará para la conformación de las garantías requeridas para las operaciones de reducción de deuda con la banca comercial, hecho sin precedente en los acuerdos previamente firmados con el Fondo. El acuerdo multianual elimina la incertidumbre de los agentes económicos, ocasionada por las negociaciones anuales.

La negociación con el Banco Mundial culminó en mayo con la contratación de créditos por 1960 millones de dólares de rápido desembolso para 1989, que se destinaron a proyectos de cambio estructural en los sectores financiero, comercial, industrial y eléctrico. Asimismo se acordó que una parte de esos recursos, 375 millones de dólares, apoyarían operaciones de reducción de deuda con la banca comercial y que el Banco Mundial continuaría aportando los créditos ya convenidos en años anteriores.

Con el Club de París, organismo que reúne a los representantes financieros de los gobiernos de 16 países industrializados, México logró un acuerdo de reestructuración multianual, que involucra el detrimento de pagos de 2 600 millones de dólares, que se integran de la siguiente manera: el 100% de los vencimientos del principal del 1o. de Junio de 1989 hasta el 31 de Marzo de 1992, el 100% de los intereses a pagar entre el 1o. de Junio de 1989 y el 31 de Marzo de 1990; el 90% de los intereses a pagar entre el 1o. de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991, y el 80% de los intereses por vencer entre el 1o. de Abril de 1991 y el 25 de mayo de 1992.

Los pagos del principal y de los intereses se realizarán de manera escalonada en ocho exhibiciones semestrales, a un plazo de diez años con siete de gracia. El acuerdo también asegura el financiamiento de por lo menos 2 mil millones de dólares anuales para las importaciones que México realice de los países del Club de París en los próximos seis años.

Con los gobiernos acreedores los convenios fueron los siguientes: con el gobierno de Japón se firmó un convenio a través del Banco de Comercio Exterior de ese país (EXIMBANK), por el que se otorga un crédito por 2 mil millones de dólares, destinado a las operaciones de reducción de deuda con la banca comercial. Se obtuvo una reducción de 50% de la deuda contratada con bancos de España; la deuda estará garantizada por el gobierno de ese país.

Una vez concluida la primera etapa de la negociación y obtenido el consenso y apoyo de la comunidad internacional, respecto a la necesidad de involucrar mecanismos de reducción de los procesos de reestructuración de la deuda externa, el 19 de abril México inició las negociaciones con la banca comercial internacional, principal acreedor del Sector Público. Después de un arduo proceso, el 23 de Julio se firmó un acuerdo en principio con el comité Asesor de la Banca Comercial Internacional (compuesta por alrededor de 500 instituciones), mediante el cual se reestructuraron cerca de 48 500 millones de dólares. Como punto central de acuerdo, México propuso un menú de tres opciones de las que cada banco acreedor tendría que

escoger una o bien la combinación que más le conviniera: reducción de 35% del principal; reducción de la tasa de interés a una tasa anual fija de 6.25%; aportación de recursos frescos en forma multianual o capitalización de intereses de los créditos existentes por un 25% del valor nominal de la deuda base que no se incluya en las dos primeras opciones, el monto de los recursos frescos se distribuirá en cuatro años, 7% en 1989 y 6% en cada uno de los tres años subsecuentes.

El resultado final de la negociación arrojó la siguiente reducción del saldo de deuda elegible por 48 500 millones de dólares con la banca comercial: 41% del monto será objeto de reducción del principal; 47% de reducción de la tasa de interés; y el 12% restante servirá de base para la aportación de dinero nuevo. Los beneficios directos del acuerdo empezaran a registrarse en 1990 y son retroactivos al 10. de Julio de 1989. Para motivar a los acreedores de la banca comercial a optar por los mecanismos de reducción, el acuerdo incluyó el ofrecimiento de garantías, tanto para la opción de descuento del principal como para la reducción de intereses. La garantía de pago del principal se realizó mediante la adquisición de bonos cupón cero, y para garantizar el pago de intereses el gobierno mexicano hará un depósito equivalente a 18 meses de intereses; en tanto México no haga uso de ellos, minimizando así los costos de operaciones.

El arreglo también incluye operaciones de intercambio de deuda por capital (swaps), por un monto total de 3 500 millones de dólares

(valor nominal de la deuda), en el transcurso de tres años y medio. Estos recursos no serán causa de presiones inflacionarias, ya que se utilizarán exclusivamente para la venta de empresas públicas (no se requiere de emisión de deuda interna), o bien para financiar proyectos de infraestructura que no implican una ampliación del gasto.

Adicionalmente, se concluyó una cláusula de recaptura para los bancos comerciales, la cual entrará en vigor a partir de 1996 en caso de que el precio real del barril del petróleo aumente por arriba de 14 dólares de poder adquisitivo constante, tomando como referencia la inflación de Estados Unidos, siempre que los ingresos por exportación de crudo sean superiores en términos reales a los obtenidos en 1989. En caso de que esta situación se presente, el rendimiento de los bonos de reducción de deuda aumentará en un monto que no exceda el 30% de los ingresos adicionales por la exportación de crudo.

Dicho aumento será ponderado por la proporción de deuda que participe en las opciones de reducción y tendrá como límite máximo un 3% anual. Cabe apuntar que aún en el supuesto de que se llegara a pagar la sobretasa máxima, el rendimiento a pagar sería menor al actual; es decir, se continuaría obteniendo beneficios de los mecanismos de reducción.

La deuda negociada con los bancos comerciales queda cubierta a través de las operaciones de reducción y del mecanismo de garantía

que la adquisición de bonos cupón cero representa. Los acuerdos con la banca implican por lo tanto una reducción importante de la carga de la deuda externa sobre las próximas generaciones. Al liberarse recursos que antes se transferían al exterior, la política de deuda externa contribuye al cumplimiento del objetivo de ampliar la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.

El balance final del proceso de negociación es claramente positivo congruente con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Se logró abatir el monto de las transferencias netas de recursos hacia el exterior. Asimismo, se alcanzó una disminución en el valor de la deuda histórica acumulada, y se redujo entre el saldo de la deuda como proporción del PIB. a esto último habría que agregar el ahorro anual de los intereses y la piramidación de los mismos que habría resultado con un saldo de deuda mayor si no se hubiese logrado el acuerdo. Los beneficios del paquete financiero no se limitan a su impacto directo en la balanza de pagos, también se extienden hacia la formación de expectativas de los agentes económicos y, consecuentemente, influyen sobre las tasas de interés, las finanzas públicas, el tipo de cambio y el clima de certidumbre para invertir. Los acuerdos alcanzados impactan favorablemente la balanza de pagos en dos formas: directamente al reducir las transferencias netas (resultado que empezará a reflejarse durante 1990); e indirectamente creando un clima favorable para la inversión extranjera, y para la repatriación de capitales.

Al mes de diciembre de 1989, el saldo de la deuda externa del sector público ascendió a 76 059 miles de dólares. Con respecto a diciembre de 1988, dicho saldo disminuyó 4 944 millones de dólares; las razones que explican esta importante reducción son: a) cancelación de deuda externa del sector público por 1 830 millones de dólares, que algunas instituciones oficiales recibieron como pago por la venta de empresas paraestatales que fueron desincorporadas; b) operaciones de intercambio de deuda pública por inversión (swaps), autorizadas antes de noviembre de 1987, por 750 millones de dólares; c) amortizaciones netas del sector público por 323 millones de dólares; y d) variación del tipo de cambio del dólar respecto a otras monedas, particularmente con respecto al yen japonés que dieron como resultado una disminución de saldo de la deuda por 2 061 miles de dólares.

Si se compara el saldo de diciembre de 1989 con el de Septiembre del mismo año, se observa una disminución de 1 137 millones de dólares. Esta variación se explica por ajuste en los tipos de cambio de los adeudos denominados en monedas diferentes al dólar de Estados Unidos, los cuales disminuyeron en 1 817 millones de dólares, por un endeudamiento neto de 680 millones de dólares y por la actualización de saldos de diversas entidades por menos 0.7 millones de dólares.

Del saldo total de la deuda pública externa, al 31 de diciembre de 1989, el 99.2% correspondió a pasivos de largo plazo y el 0.8% a

líneas revolventes a plazo menor a una año. Esta estructura de vencimientos ofrece un perfil de pagos sin presiones inmediatas, efecto de las negociaciones realizadas por el país antes de 1989.

La estructura porcentual del saldo de la deuda pública externa por usuario de los recursos, presenta variaciones poco significativas con respecto a las registradas a finales del trimestre anterior. Del saldo total de la deuda, el 48.1% corresponde al Gobierno Federal; 27% a los organismos y empresas controladas; 22.3% a las instituciones de la banca de fomento, y el restante 2.6% a las entidades no controladas presupuestalmente. Al 31 de diciembre de 1989, el saldo de la deuda externa de las Sociedades Nacionales de Crédito fué de 8 960 millones de dólares. Este saldo incluye las líneas del Commodity Credit Corporation por 955 millones de dólares, ejercidos por Conasupo para la importación de granos, leche en polvo y otros productos básicos.

Al mes de diciembre pasado, la deuda privada con instituciones financieras del exterior ascendió aproximadamente a 4 778 millones de dólares, cantidad inferior en 2 250 miles de dólares a la registrada en diciembre de 1988.

Se señala por las autoridades del Gobierno que entramos ahora a una nueva etapa de la historia de la deuda externa del país, el problema del endeudamiento excesivo ha quedado atrás. Los indicadores comúnmente utilizados a nivel internacional para evaluar el grado de endeudamiento de un país, muestran un cambio

dramático a favor de México a partir de esta última reestructuración de su deuda externa:

- a) El saldo económico neto de la deuda total con respecto al PIB disminuirá de 61% en promedio en 1982-1989 al 41% en 1990.
- b) El saldo de la deuda en relación con los ingresos totales de la cuenta corriente se reducirá de 345% a 287% para los mismos años.
- c) La parte de los ingresos de la cuenta corriente que se destina al pago de intereses cae de 35% promedio entre 1982-1989 a 25% en 1990.

Asimismo, se estima que para el período 1991-1994 los indicadores antes mencionados seguirán manifestando una evolución favorable. En efecto, se espera que al final de la actual administración la relación del saldo económico neto de la deuda externa total con respecto al PIB, sea de alrededor de 29%; que la relación entre deuda externa total y los ingresos totales en cuenta corriente sea de 216% y la parte de esos ingresos que se destine al pago de intereses sea menos de 20%.

Podría decirse que el endeudamiento externo, mecanismos de ajuste tradicional y preferencial durante los años setenta, acabó convirtiéndose, en los ochentas, en restricción fundamental de la vida económica nacional. El país entró de lleno en un proceso

vicioso: en el pasado había optado por una estrategia que lo llevó a endeudarse con exceso para crecer; en el presente y el futuro inmediato, una difícil opción se planteó: la de dejar de crecer para poder pagar.

Eso ha impedido invertir en la infraestructura que requiere el aparato productivo, ha limitado la creación de empleos y, aunado a los convenios con el FMI y la banca acreedora de fijar topes a los incrementos salariales, ha repercutido negativamente en el nivel de vida de la población. La pregunta es: ¿Cómo reducir el monto y el servicio de la deuda? hay que estar conscientes de que las renegociaciones tracionales ya se han agotado: los pagos del principal ya se calendarizaron a veinte años y no hay mucho que hacer, el esquema de "dinero fresco" voluntario o "forzado" no ha progresado mucho y no se espera que la banca de desarrollo incremente significativamente los recursos que canalizan a América Latina.

Esta percepción ha estado en el fondo de la instrumentación de los bonos cupón cero, que si bien es cierto no resultaron definitivos, si permitieron al país un ahorro de cerca de 3 mil millones de dólares, tanto en capital como en intereses; y lo mismo ocurrió con los denominados swaps, mecanismo por medio del cual se intercambió deuda por inversión y acabó abandonándose después que logró disminuciones por 2 300 millones de dólares sobre el monto del principal, pues incidió negativamente sobre la inflación en México al convertir deuda externa en interna.

Es por ello que la estrategia respecto a la deuda externa que plantea la actual administración, prioriza el crecimiento económico y se subordina el servicio. Si bien se insiste en la necesidad de "dinero fresco" (se solicitan 7 mil millones de dólares para 1989), la nueva estrategia pone el énfasis en la reducción del monto adeudado acumulado, con lo que la transferencia de recursos al exterior por concepto de servicio, que ha venido promediando el 6% del PIB, se reducirá considerablemente a menos del 2%.

Está claro que la única posibilidad para México de retomar la ruta del crecimiento y resolver las enormes carencias económicas y sociales presente, así como las consecuencias políticas que de ellas se derivan, radica en invertir productivamente lo ahorrado por concepto de transferencia al exterior, que ascendería aproximadamente a 10 mil millones de dólares. Este acuerdo, según el gobierno mexicano, resulta altamente satisfactorio ya que reduce las transferencias al exterior, libera recursos que podrían ser canalizados internamente a la inversión, el crecimiento y la creación de empleos, y ofrece expectativas para superar la crisis y retomar el crecimiento económico, sin embargo consideramos esto una realidad.

La renegociación concluyó en lo siguiente:

La deuda estuvo sujeta a la negociación con los bancos fue de 48 044 millones. En principio se mencionaba la cantidad de 48 500 millones de dólares se incluían 456 millones de dólares

garantizados por el Banco Mundial, pero estos no estuvieron sujetos a las opciones del paquete bancario. Del total 41% quedó en la primera opción.

1a. opción

A los 19 698.04 millones a estos se les resta el 35% (6 894.3 millones de dólares es la disminución efectiva en el saldo del monto sujeto a esta opción, el ahorro concreto anual por esta opción se deriva de lo siguiente, si no se hubiera llegado a un acuerdo, se pagarían intereses sobre los 19 698.04 millones de dólares a una tasa del mercado de 9.8%. La cantidad de 1 938 millones de dólares, cada año pero ahora en virtud de la disminución del 35% se pagarán intereses sobre 12 803.7 millones de dólares que a la misma tasa dan 1 256.36 millones de dólares la diferencia que se pagaría anualmente en efecto de la reducción, es de 676.51 millones de dólares que es en realidad el ahorro anual neto por intereses. En síntesis la opción uno se reduce a la deuda en 6 894.3 millones de dólares y se ahorran 676.51 millones de dólares del pago anual de intereses.

La 2a. opción

Sobre esta opción, se acordó que de los 22 580.68 millones de dólares involucrados en esta opción, no pagarán la tasa de 9.8% sino de 6.25%. Es decir en lugar de que se paguen intereses por 2 215.73 millones de dólares ($22\ 580.68 \times 9.8\%$) al año. El ahorro

neto será la diferencia dada de 804.44 millones de dólares anuales por pago de intereses.

De esta manera de ahorro total por concepto de intereses de la suma de la opción 1 y de la opción 2 será de 1 480.95 millones de dólares. Sin embargo este ahorro será mayor ya que el acuerdo se llevó a cabo con el efecto retroactivo al 1o. de Julio de 1989, es decir hay que agregar lo que no se recibió en los últimos 6 meses del año pasado, las cuentas quedan de la siguiente forma $1\ 480.95 \times 1.5$ es igual a 2 221.42 millones de dólares será el ahorro neto por concepto de intereses en 1990.

3a. Opción

El acuerdo dice que los bancos que hayan elegido la opción de prestar dinero nuevo a México entre 1990 y 1992 darán 25 centavos de dólar por cada dólar que haya quedado en cartera. Si el monto que quedó en esta opción es de 5 765.28 millones de dólares, con esto el país recibirá recursos en el lapso requerido de 1 441.32 millones de dólares distribuido de la siguiente forma 720.66 millones de dólares en 1990, 360.33 millones de dólares en 1991 y 360.33 millones de dólares también en 1992.

Con las cifras anteriores de cada una de las opciones, los recursos disponibles en términos de flujo, en los años siguientes quedará de la siguiente forma. En 1990 el ahorro derivado de las opciones 1 y 2 (2 221.42 MDD) incluyendo retroactivo, se le sumará dinero nuevo por 720.66 MDD, lo que da para todo 1990 un impacto de 2942.08 MDD. Cabe indicar que en los años siguientes el beneficio

será menor para 1991 y 1992, ya no hay efecto de retroactividad y el dinero nuevo es la mitad del que entro en 1990. Así a los 1408.95 MDD de ahorro por las opciones 1 y 2 sólo se le agregarán 360.33 MDD de dinero nuevo, para dar flujo de 1841.28 MDD en cada uno de estos años. De 1993 en adelante ya no habrá ni retroactividad, ni dinero nuevo, el beneficio sólo será de los 1480.95 de ahorro por concepto de intereses.

En lo que respecta a lo que se pagará este año (1990), en sólo referencia a lo negociado dentro del acuerdo firmado el 4 de febrero se pagarán los siguientes intereses:

- 1256.37 MDD por la opción 1.
- 1411.29 MDD por la opción 2.
- 636.46 MDD por la opción 3.

derivados de la suma de 5765.28 MDD más 720.66 MDD dinero nuevo que entrará en esta año por una tasa de 9.8%.

La suma de estas tres cantidades es de 3304.09 MDD que se pagarán este año en intereses, sin incluir los derivados de la deuda contratada con los organismos multilaterales y gobiernos de países industrializados. Para los años siguientes la cantidad no variará mucho, está en función de los montos que entren como recursos frescos de la banca.

Con esta reducción de la deuda externa, hay más ánimo de magnificar los logros del acuerdo e impactar a los agentes económicos, urge

bajar las tasas de interés, evitar la especulación contra el peso
y alentar la inversión productiva.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1.- Los desequilibrios provocados por el mantenimiento de un modelo de crecimiento sustentado en la protección del mercado interno asociado a una estructura de exportaciones poco diversificada significó que a partir del verano de 1981, con la caída de los precios internacionales del petróleo (principal producto de exportación de México), se dio un fuerte desequilibrio en la situación financiera del país, lo que determinó la devaluación del tipo de cambio y un fuerte ajuste en las finanzas públicas.

- 2.- El carácter dependiente de la economía mexicana se reflejó de manera más intensa en el problema estructural de financiamiento al crecimiento económico, el cual estuvo sustentado desde mediados de la década de los años setenta en un fuerte endeudamiento externo que fue favorecido por el excedente de liquidez internacional, resultado de los flujos de capital provenientes de los países productores de petróleo de Asia y de la expansión económica del Japón lo que determinó para México un importante acceso al crédito internacional.

- 3.- Sin embargo, la vulnerabilidad del proceso de crecimiento seguido por México, basado principalmente en un excesivo

endeudamiento externo, apoyado en el alto precio del petróleo, dejó en unos pocos años una lección amarga que determinó para México la entrada a una crisis económica de magnitud nunca antes vivida por la población.

- 4.- En este sentido el problema estructural de la economía vinculado a la escasez de ahorro en relación a los requerimientos de inversión obligó a la economía a partir de 1983 a dar un fuerte viraje en el manejo de la política económica que empezaría a caracterizarse por la llamada corriente de pensamiento Neoliberal-Ortodoxa. basada en la influencia de la escuela de Chicago que establecía que los problemas eran causa de la excesiva participación del gobierno en la economía y por tanto generador de elevados niveles de liquidez financiera que presionaban al alza los precios de la economía.

- 5.- Es claro que las grandes interrogantes que surgen ante la manifestación de la crisis económica por la que atraviesa el país ha dado pauta a la implementación de políticas que responden fundamentalmente al equilibrio económico de los países desarrollados; y en un segundo plano a mediatizar los problemas estructurales que se presentan en México.

De alguna manera se puede constatar que el manejo de los principales indicadores económicos como Inflación, Balanza Comercial, Presupuesto Público y Política

Cambiaría han constituido los objetivos y no los medios para dar salida al estancamiento económico del país. Aún cuando el comportamiento de estos indicadores resulta positivo, es notorio el nivel de pobreza de la población que aún prevalece.

- 6.- El modelo de industrialización seguido en México durante el periodo estabilizador requería de recursos externos para su funcionamiento. Sin embargo la tendencia llegó a un punto en el que el proceso se revirtió volviéndose los países de América Latina en exportadores de capital, aún cuando este es un bien escaso. Es claro que no se encuentre la manera de insutrailización sostenida que sea capaz de producir las divisas que esta requiera.

En este sentido, el pago de la deuda debería llevarse a cabo mediante un porcentaje de nuestras exportaciones asociado a una reducción de las tasas de interés que permitan no seguir sacrificando el bienestar social y económico de la población debido al pago de su servicio, todo esto en un marco de negociación conjunta no solo de los principales deudores de América Latina, sino con la participación de los acreedores.

- 7.- Para consolidar y desarrollar el sector industrial, y detentar la suficiencia de un aparato productivo que se dedique a la producción de equipo y maquinaria que

facilite la inversión productiva de nuestros países, se requiere de una incorporación tecnológica propia que responda a las estrategias de desarrollo nacional, teniendo en cuenta la capacidad instalada y las posibilidades de demanda, así como las posiciones proteccionistas y de dumping por parte de los países líderes en este sector.

Es necesario entonces: alcanzar la suficiencia del aparato productivo y el apoyo de prioridades sectoriales bien definidas para superar las condiciones de interdependencia con los países industrializados.

8.- El desarrollo capitalista ha marcado la nueva etapa en la División Internacional del Trabajo, el avance tecnológico de la industria ha permitido un proceso de sustitución de materias primas naturales por sucedáneos, obtenidos artificialmente por el uso de alta tecnología, en países avanzados, lo que ha reducido en forma drástica sus niveles de demanda; fenómeno que explica la caída del los volúmenes y precios de materias primas en el intercambio comercial. Lo cual nos lleva a pensar que en adelante, no se podrá aspirar a financiar nuestro desarrollo con exportación de materias primas.

9.- La estabilidad económica y política de nuestro país, así como de los demás países subdesarrollados sigue corriendo altos riesgos todavía, al tiempo que se consolidan en

el mundo políticas neoliberales ligadas a las fórmulas de pago de débitos en el comercio mundial de mercancías y servicios e innovaciones tecnológicas.

Las medidas de flexibilización del pago de deuda externa, entrañan el mecanismo de endeudamiento adicional y demás secuelas de extracción de los excedentes económicos que genera el país.

10.- El modelo neoliberal prevaleciente en el mundo y las tendencias a la globalización de los mercados, se expresa en el orden interno en el caso de México que en unos cuantos años se transformó de un país proteccionista en otro de economía abierta, en un drástico ajuste de mercados y en un deplome de los niveles de vida. A esta rectoría se impone la dirección de una normatividad de agentes internacionales como lo es en materia comercial el propio GATT, el FMI y el Banco Mundial en los financiero.

11.- Con la entrada al GATT se ha abierto el camino que ha llevado a México a la apertura comercial casi total, lo cual debiera implicar el tan deseado desarrollo de su comercio exterior; Sin embargo lejos de alcanzar este objetivo, se siguen enfrentando fuertes restricciones que inhiben el sano desarrollo de las exportaciones mexicanas que impiden el aprovechamiento cabal de las ventajas en la producción.

12.- El auge petrolero estuvo lejos de sentar las bases para que los sectores industrial y agrícola fueran capaces de encabezar un proceso de crecimiento sostenido una vez que la abundancia creciente de los ingresos petroleros hubiera llegado a su fin. El auge trajo consigo nuevos problemas a la vez que dejaba sin resolver las deficiencias estructurales que se heredaron del pasado como son la concentración del ingreso y el deterioro del nivel de vida de la población.

B I B L I O G R A F I A

T i t u l o	E d i t o r i a l
Economía Mexicana más allá del Milagro	1a. Ed., 1a Reimpresión 1987 Ed. Fondo de Cultura Popular.
El Desarrollo de la Crisis en México, 1970-1976. Rolando Cordera.	En: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Trimestre Económico No. 30. F.C.E.
La Economía Mexicana, Evolución Reciente y Perspectivas No. 3	CIDE.
Informe Anual 1980.	Banco de México.
Mediciones Alternativas del Crecimiento del PIB.	Sepafin. Marzo 1981.
Orígenes de la Crisis en México 1940-1982. Hèctor Guillèn R.	Edit. Era. México 1986.
Esquema de la Periodización del Desarrollo Capitalista en México. Rolando Cordera y Clemente Ruiz Durán.	Revista de Investigación Económica UNAM. 1980.
El Desarrollo de América Latina y el Caribe: Escollos, Requisitos y Opciones.	CEPAL. Edit. Mercado de Valores. No. 6, Nafinsa.
Teoría General de la Ocupación el Interès y el Dinero. J.M. Keynes.	F.C.E. México 1984.
Sustitución de Exportaciones Haneine Ernesto.	Edit. Diana.

T i t u l o

E d i t o r i a l

La Contrarrevolución Monetaria
René Villarreal.

2a. Ed., 1984
Edit. Océano.

La Política de Comercio Exterior
en México

Revista Comercio
Exterior. Vol. 33 No. 3
Marzo. 1983. Banco de
Comercio Exterior.

El Desequilibrio Externo y Política
Económica en los 70's.

Trimestre Económico
No. 39. Edic. fce.

La Crisis Financiera en México.

Edic. de Cultura
Popular.

Economía Mexicana en Cifras

Nacional Financiera.

Agregados Monetarios 1960-1986

Nacional Financiera
1986.

El GATT y las Tendencias Protec-
cionistas
Mario Vizcaino

Mapa Económico
Internacional, No. 2
CIDE.

Proceso de Adhesión de México al
GATT.

SECOFI

El Endeudamiento Público Externo
de México, 1940-1973.

Edit. Colegio de
México.

Carta de Intención del convenio
FMI-México.

Revista de Economía
Nacional, Dic. 1982.

Plan Nacional de Desarrollo.

Comercio Exterior,
Junio 1983.

Criterios de Política Económica
Para 1983

Revista Comercio
Exterior. Dic. 1982.

T i t u l o

E d i t o r i a l

El PAC, sus Retos y Obstáculos
Urias Homero

Revista Comercio
Exterior, Marzo 1987.

La Evolución de la Economía y la
Deuda Pública en el Tercer Trimestre
de 1987.

SHyCP

Pacto de Solidaridad Económica

Revista Comercio
Exterior, Dic. 1987.

La Importancia Estratégica del
Comercio Exterior dentro del Pacto
de Solidaridad Económica.

Mercado de Valores
No. 4. Feb 15, 1988.

Evolución del Tipo de Cambio
1976-1977
Raymundo Rocha.

Revista Comercio
Exterior Vol. 37.
Septiembre de 1987.

Informe sobre al Evolución de la
Economía y la Deuda Pública en el
cuarto Trimestre de 1988.

SHyCP,
Marzo 1989.

La Renegociación de la Deuda Externa
de México en el cuarto trimestre
de 1988.

SHyCP.
Marzo 1989.

La Renegociación de la Deuda Externa
de México.

SHyCP.
Febrero 4, 1980.

Primer Informe de Ejecución.
1989.

S.P.P.

Exámen de la Situación Económica
de México.

Febrero 1990.

Deuda Externa: Crisis y Ajuste

Banco Interamericano
de Desarrollo,
Informe 1985.